

Municipalidad de Traiguén
Región de la Araucanía
Chile

Acta Sesión Ordinaria Concejo Municipal N°36

Día : 22 de Septiembre de 2025
Hora : 09: 00 Hrs.
Sr. Alcalde : Don Luis Álvarez Valenzuela
Secretario Municipal : Don Isaías Huaquimil Retamal
Secretaria de Actas : Sra. Viviana Flores Landeros

Señores Concejales : **ASISTEN**
Rosanna Rathgeb Fuentes
Elsa Benedetti Acuña
Roberto Weidmann Ramírez
Hugo Mario Fuentes Aguilera
Alicia Castillo Garcés
Iván Luengo Castillo

Tabla:

- 1 Aprobación Actas N°34 y N°35
- 2 Correspondencia.
- 3 Informe del Sr. Alcalde
- 4 Varios
- 5 Cumplimiento de Acuerdos.
- 6 Informe de Comisiones
- 7 **Secplan**
 - Aprobar iniciativa denominada "Reposición Veredas calle 21 de Mayo, Comuna de Traiguén"
 - Aprobar Costos de Operación y Mantención del proyecto " "Reposición Veredas calle 21 de Mayo, Comuna de Traiguén".
 - Presentación Proyectos Mejoramiento Platabanda Balmaceda.
 - Presentación Proyecto Alcantarillado en calle Arica, entre calle Pérez y calle Vergara Albano.
- 8 **Finanzas**
 - Modificación Presupuestaria (4)
- 9 **Salud**
 - Modificación Presupuestaria (4)
- 10 **Educación**
 - Modificación Presupuestaria (4)
- 11 **Fomento Productivo**
 - Presentación Oficina de Turismo



Desarrollo:

El Presidente del Concejo da inicio a Sesión Ordinaria y da lectura a Convocatoria de la Sesión del día de hoy lunes 22 de Septiembre de 2025.

Aprobación Acta N°34

Sr. Presidente del Concejo: ¿Alguna modificación al Acta N°34?

Los integrantes del Concejo Municipal no presentan observaciones al Acta N°34

Al no haber observaciones el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:

Sr. Luis Álvarez Valenzuela, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Srta. Elsa Benedetti Acuña, apruebo
Sr. Roberto Weidmann Ramírez, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
Srta. Alicia Castillo Garcés, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo

Realizada la votación, el Concejo Municipal aprueba por unanimidad el Acta N°34.-

Sr. Presidente del Concejo: ¿Alguna modificación al Acta N°35?

Los integrantes del Concejo Municipal no presentan observaciones al Acta N°35

Al no haber observaciones el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:

Sr. Luis Álvarez Valenzuela, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Srta. Elsa Benedetti Acuña, apruebo
Sr. Roberto Weidmann Ramírez, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
Srta. Alicia Castillo Garcés, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo

Realizada la votación, el Concejo Municipal aprueba por unanimidad el Acta N°35.-

Correspondencia

Correspondencia Despachada Sesión N°35

Sr. Federico Wicki- Director de Secplan

Estimado, en la Sesión del Concejo N° 35, sus integrantes solicitan lo siguiente:

1. Se solicita evaluar el diseño de un proyecto para la construcción de sede comunitaria en el sector La Araucana.
2. Se solicita informar si existe un proyecto de alcantarillado en calle Arica entre Pérez y Vergara Albano y si existe saber en qué estado se encuentra.

Saluda atte

Sr. Cristian Jorquera Ocampo- Director de Obras

Estimado, en la Sesión del Concejo N° 35, sus integrantes solicitan lo siguiente:

1. Se solicita revisar y reparar vereda levantada en calle Vergara Albano al llegar a Sta Cruz.
2. Se solicita revisar el funcionamiento de la iluminación en Av. Suiza entre Pérez y Vergara Albano.
3. Se reitera la solicitud de revisar el socavón ubicado en calle San Martín con Balmaceda.
4. Se solicita la reparación del pavimento en la intersección de las calles Ignacio Carrera Pinto y prolongación Santa Cruz.
5. Se solicita informar acerca del cierre de final de calle Riveros con Gral. Pinto.



6. Se solicita realizar una evaluación de la cancha de las Obras, ya que requiere mantención.
 7. Se solicita oficiar a Serviu por el estado en quedó la calle Gral Pinto entre Riveros y Sta. Cruz, por los trabajos realizados para Aguas Araucanía.
 8. Se solicita oficiar a Serviu por la acumulación de material en las veredas por parte de la empresa que se encuentra trabajando en la calle Aníbal Pinto por el mejoramiento de adoquines.
 9. Se solicita retirar escombros existentes en la Escuela de Aníñir, esto producto del incendio del colegio.
- Saluda atte

Sr. Jorge Espinoza- Administrador Municipal

Estimado, en la Sesión del Concejo N° 35, sus integrantes solicitan lo siguiente:

1. Se solicita informar cuando se contratará un auxiliar para la Escuela de Temulemu.
2. Se solicita informar en qué estado se encuentra el sistema de calefacción del Liceo C-8.
3. Se solicita una visita del sr Alcalde a las instalaciones actuales de la escuela de Temulemu.
4. Se solicita hacer llegar una petición de los vecinos cercanos al predio Chumay, al ejército para acotar la práctica de tiro.

Saluda atte

Sr. Jorge Hernández – Director (S) desarrollo comunitario

Estimado, en la Sesión del Concejo N° 35, sus integrantes solicitan lo siguiente:

1. Se solicita evaluar la mantención de la techumbre del gimnasio Balmaceda.
2. Se solicita informar de la renuncia de funcionaria de Dideco.
3. Se solicita evaluar el aumento de las horas del taller de boxeo.

Saluda atte

Srta. Olga López- Directora (S) AOMA

Estimado, en la Sesión del Concejo N° 35, sus integrantes solicitan lo siguiente:

1. Se solicita informar de las bateas de reciclaje, cuantas existen, ubicación actual y manejo futuro de ellas.
2. Se solicita realizar un operativo de limpieza de la Ruta R-86 a Los Sauces, debido a la basura en la berma, esto frente al Fundo las Viñas.

Saluda atte

Sr. Jorge Tapia Aguayo – Director Fomento Productivo

Estimado, en la Sesión del Concejo N° 35, sus integrantes solicitan lo siguiente:

1. Se solicita el programa de trabajo de la Oficina de Turismo.

Saluda atte

Sra. Carmen Gloria Correa Aranzaes- Directora DSM

Estimado, en la Sesión del Concejo N° 35, sus integrantes solicitan lo siguiente:

1. Se solicita el detalle de las horas extraordinarias y cometidos desde enero a agosto de 2025.

Saluda atte

Correspondencia Recibida

Sr. Secretario Municipal: Procede a dar lectura al oficio enviado por el Sr. Roberto Monteiro Marileo .
Fecha: 04 de Agosto de 2025:

Asunto: Solicitud de actualización contractual y reconocimiento profesional por labor en ajedrez escolar en nuestra comuna.

Sr. Alcalde:

Me dirijo a usted con el propósito de solicitar formalmente una actualización en mi situación contractual y laboral, en atención a las funciones reales que actualmente desempeño en la comuna, tanto en el ámbito tecnológico como educativo.

Si bien mi contrato establece funciones como apoyo informático, desde hace años me desempeño como encargado de informática, actualmente en la Escuela República de Israel. A ello se suma una labor educativa que he liderado desde 2022: la enseñanza, promoción



y consolidación del ajedrez escolar como herramienta formativa transversal, desarrollando talleres, campeonatos comunales y metodologías inclusivas que han tenido un impacto altamente positivo en estudiantes de distintos niveles.

Por este motivo, solicito que se actualice mi contrato, pasando a ser reconocido como **Profesional de Apoyo Educativo en Ajedrez Escolar y Soporte Tecnopedagógico**, función que ejerzo de manera constante, con resultados concretos y comprobables. Esta redefinición permitirá consolidar mi labor como **profesional del ámbito educativo**, con base en la Escuela República de Israel, pudiendo articular con otros establecimientos municipales, mediante la implementación de talleres formativos, actividades recreativas y competitivas, formación de monitores y apoyo técnico.

Este reconocimiento profesional no solo haría justicia al trabajo que realizo actualmente, sino que es clave para mi futura proyección dentro del Servicio Local de Educación Pública (SLEP). Al estar correctamente clasificado como **profesional educativo** —aunque no sea docente titulado— podré **ejercer formalmente** el rol de profesor de ajedrez dentro del sistema, con continuidad laboral y acceso a una remuneración acorde a las funciones desempeñadas y al impacto generado.

Desde 2014, año en que fui contratado bajo su administración, alcalde don Luis Álvarez, he mantenido un compromiso constante con el desarrollo educativo local. En 2020 obtuve el título de Ingeniero en Administración de Empresas, entre dic.2024 y ene de 2025 cursé dos diplomados: *Diseño y Gestión Ágil de Proyectos y Marketing y Gestión Estratégica*. En junio del mismo año, obtuve la acreditación oficial como **Monitor de Ajedrez por AJEFECH**.

Desde 2022, he organizado campeonatos comunales que reúnen cada año a más de 60 estudiantes, destacando el torneo de 2023 en el Estadio Balmaceda, que convocó a más de 120 participantes. Esta iniciativa ha motivado a otros establecimientos a sumar el ajedrez a sus actividades educativas.

En la Escuela República de Israel, donde realizo talleres gratuitos, el ajedrez se ha convertido en la actividad extracurricular con mayor participación y valor educativo integral. Esto ha sido posible gracias a dinámicas motivadoras e inclusivas, como torneos en línea, competencias presenciales, ajedrez gigante en los recreos y uso de herramientas como Quizizz, entre otras. Especialmente relevante ha sido el **impacto positivo en estudiantes con TEA y en niños con conductas disruptivas**, quienes han mejorado su concentración, autoestima y habilidades sociales gracias a esta disciplina.

Adicionalmente, he recibido constantes muestras de reconocimiento por parte de directores, UTP, Inspector General, docentes, asistentes de la educación y apoderados, quienes han valorado profundamente el impacto del ajedrez y la organización de los campeonatos, destacando mi compromiso, innovación y capacidad de convocatoria.

Esta iniciativa ha sido sostenida por 3 años consecutivos, con evidencia real de impacto educativo y comunitario, y aún no cuento con el reconocimiento formal correspondiente.

Creo firmemente que es momento de priorizar y respaldar aquellas acciones que han demostrado efectividad, compromiso y proyección, en aras de fortalecer la educación pública con criterio, justicia y visión de futuro.

Todo lo anterior ha sido logrado sin contar aún con el reconocimiento contractual correspondiente, lo que limita la formalización y continuidad de esta valiosa iniciativa. Por ello, solicito:

1. La **actualización de mi contrato**, reconociendo formalmente mi función como **Profesional de Apoyo Educativo en Ajedrez Escolar y Soporte Tecnopedagógico**, en reemplazo de la actual denominación de "apoyo informático".
2. La **adecuación de mis condiciones laborales y salariales**, en concordancia con el nuevo rol profesional que desempeño y su impacto comprobado en el ámbito educativo comunal.



3. Que este nuevo marco contractual sirva como base para la continuidad y fortalecimiento del proyecto comunal de ajedrez, permitiendo su consolidación institucional y su proyección dentro del futuro Servicio Local de Educación Pública (SLEP), asegurando mi incorporación como profesional en el área de formación integral y deportiva.

Adjunto a esta carta un conjunto de antecedentes fotográficos, certificaciones y evidencias de actividades realizadas, que respaldan los resultados alcanzados y el compromiso sostenido con la educación pública local

Agradezco su atención y disposición para considerar esta solicitud con visión de justicia, educación de calidad y futuro para nuestros estudiantes de nuestra querida comuna.

Atentamente,

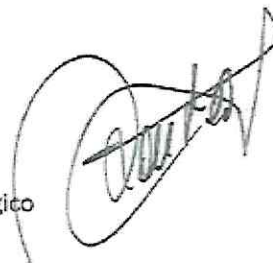
Roberto Monteiro Marileo

Ingeniero en Administración de Empresas

Monitor de Ajedrez Acreditado por AJEFECH

Diplomados en Gestión Ágil de Proyectos y Marketing Estratégico

Impulsor del Ajedrez Escolar en Traiguén



Sr. Secretario Municipal: Procede a dar lectura al oficio N°52 enviado por la Sra. Paula Concha Santis-Directora (S) Recursos Humanos. Fecha: 17 de Septiembre de 2025:

En marco de la solicitud a esta dirección, por parte de Sr. Secretario Municipal, y Sr. Administrador, vía correo electrónico de fecha 16 de septiembre de 2025, respecto a los “porcentajes de contratación de funcionarios de planta, contrata y honorarios, esto como información adicional para la revisión de la Modificación Presupuestaria N° 42, para su revisión en próximo Concejo del día Lunes 22 de septiembre”.

De lo anterior se informa a usted lo siguiente:

- 1) Que, al 17.09.2025, se ha comprometido el 51% del gasto en Personal a Contrata en igual periodo. Esto corresponde el total de los gastos considerando la cuenta de Personal a Contrata código cuenta 215-21-02 dividido por el total del gasto en Personal de Planta, el cual se obtiene de la siguiente manera:

Personal a Contrata: Personal de Planta

612.224: 1.182.788= 0.517 => 51%

- 2) Que, al 17.09.2025, se ha comprometido el 4% del gasto en Personal a Honorarios en igual periodo. Esto corresponde al total de Honorarios Suma Alzada código cuenta 215-21-03-001 dividido por el total del gasto en Personal de Planta, el cual se obtiene de la siguiente manera:

Honorarios Suma Alzada: Personal de Planta

52.384: 1.182.788= 0.0442 => 4%

Sin otro particular, se despide atentamente de Usted.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Quiero saludar a todos los trabajadores radiales, ya que ayer fue su día y en especial a nuestra colega Alicia Castillo. Sr. Alcalde quiero pedir autorización para leer una carta que fue ingresada por el Sr. Jaime Sperberg Fuentealba representante de la Agrupación de ex presos políticos y familias con fecha 10 de septiembre y no se dio lectura.

La Agrupación de Ex Presos Políticos de Traiguén y Familiares se dirige a usted con profundo repudio y gran preocupación por la situación ocurrida el jueves 4 del presente mes, en la ceremonia realizada por el Ministerio de Bienes Nacionales, en el ex regimiento Miraflores, en donde, en vuestra representación, asistió el señor Jorge Espinoza Nualart, en su calidad de administrador municipal.



No es desconocido que durante la dictadura cívico-militar (1973–1990), miles de personas fueron víctimas de torturas, prisión política, desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales. Los presos políticos fueron confinados en regimientos y en otros lugares de detención donde sufrieron tratos inhumanos y degradantes que marcaron de por vida su integridad física y psicológica.

Estas prácticas represivas no sólo afectaron a las víctimas directas, sino también a sus familias, que sufrieron persecución, pérdida de empleos y la ruptura de sus proyectos de vida. En muchos hogares, la ausencia forzada de un padre, una madre, un hijo o una hija significó no solo dolor, sino también dificultades económicas y emocionales irreparables.

Como agrupación, recibimos con un profundo sentido de dignidad y memoria el hecho de que, después de más de cincuenta años, se reconozca, en nuestra comuna, los horrores vividos tras el Golpe de Estado en Chile.

Por eso rechazamos las palabras pronunciadas por su representante, el administrador municipal don Jorge Espinoza Nualart, durante el acto conmemorativo. Lejos de ser hechos aislados o "errores", como él lo señaló, se trató de violaciones graves, sistemáticas y generalizadas a los derechos humanos, y que esto de ninguna manera depende "del cristal con que se mira".

En este contexto, las declaraciones del señor Espinoza, constituyen un acto de negacionismo. Su actitud nos resulta profundamente cruel e inhumana, al desconocer el dolor de tantas personas que sufrieron violaciones a los derechos humanos. El negacionismo no es un detalle: en distintos países ha sido sancionado legalmente, pues implica una revictimización, una ofensa a la memoria de quienes padecieron la violencia y un atentado contra la verdad histórica.

Siendo usted alcalde, la autoridad máxima que representa a la comuna de Traiguén, las declaraciones de su representante hieren nuevamente a los sobrevivientes y constituyen una ofensa a los esfuerzos de reparación y dignidad sostenidos durante décadas.

Como agrupación esperamos de esta administración municipal y de las que vengan, un compromiso con la memoria, el respeto y la justicia; un compromiso que vaya más allá del mero cumplimiento formal de las directrices del Gobierno. Una verdadera política de memoria exige sensibilidad, coherencia y una clara voluntad de acompañar a las víctimas y sus familias en el camino de la reparación.

Atentamente,

Sr. Alcalde: La nota también la tengo en mi escritorio y le vamos a dar una respuesta como corresponde y yo no pude ir ese día, aparte yo fui militar quizás no hubiera sido bien visto y me hubieran criticado, todo resultó bien, ya que conversé con varias personas.

Sra. Concejala Elsa Benedetti Acuña: Colega, ¿la carta viene dirigida al Concejo?

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Si al Sr. Alcalde y al Concejo municipal

Sra. Concejala Elsa Benedetti Acuña: Me parece complejo que una carta que ingresó el 10 de Septiembre no nos haya llegado, eso tampoco corresponde, porque no tuve acceso a ese documento y viene dirigido a nosotros, lo otro, es que la carta no habla porqué no fue usted, sino que se refiere a las palabras vertidas por el administrador y voy a esperar esa respuesta que usted va a entregar.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: A mí me lo comentaron y lamento mucho la situación, también voy a esperar la carta que usted va a enviar como respuesta y reconocer que no fueron errores aislados, porque yo lo sufrí con mi padre, tenía 11 años y él fue torturado y exonerado y así muchos más lo vivieron y son lamentables los dichos, ya que a veces las personas no están en las situaciones que viven otros y hay que tener cuidado con lo que hacemos o relatamos, porque nos justificamos, pero la historia dice otra cosa, así que espero que a través del Municipio hacia los exonerados haya una carta reconociendo, porque está todo grabado y las cosas no se puedan cambiar, así que lamento lo que pasó y saludo a todos los exonerados.



Sr. Concejal Roberto Weidmann Ramírez: Me sumaré a las palabras, ya que el colega tenía que hacer lectura de esto porque se lo pidieron y yo me pondré en el lugar del discurso del Administrador, en el sentido que a veces no está la intención de él, que no es justificar, es lo que siento y si hay que pedir disculpas, se puede hacer, usted Alcalde tiene que hacerlo y quizás fue una buena mirada que usted no haya ido y el Administrador iba con la mejor intención y no es apoyar lo que sucedió, pero han pasado 50 años y muchos tenemos la mirada que es lamentable, pero hay que ir olvidando, pero para los que tuvieron este problema no es fácil, espero su carta Alcalde y pedir las disculpas.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Yo desconozco las palabras del señor Administrador, pero es válido que las personas de esta Agrupación no se hayan sentido representadas o hayan mal entendido o mal interpretado alguna palabra del discurso del Administrador, ya que los mensajes muchas veces depende de cómo se diga y como se interprete, no creo que haya habido una mala intención, tal vez se equivocó y no uso un término adecuado, entonces si fue así, habría que ver el video y pedir las disculpas correspondientes.

Srta. Concejala Alicia Castillo Garcés: No sabía nada de esa carta, había escuchado el malestar, pero no que había un documento o algo, hubiera sido bueno saberlo antes y puedo entender el desazón, porque decir eso en ese lugar y en ese momento y con la situación que se estaba conmemorando pueden haberlo tomado como algo premeditado, no era el momento de decir lo que se dijo y espero que el Municipio a nombre suyo pueda dar las explicaciones a todas las personas presentes, porque uno no le va a decir a una madre que olvide a su hijo o al padre que no volvió, cuando se dice olvidemos lo que pasó y sigamos adelante, no podemos seguir adelante cuando hay gente que aun busca algún familiar, entonces hay que ser un poco más empáticos con el tema y también espero esa respuesta.

Sr. Alcalde: El error mío fue que no le pregunté al Administrador Municipal lo que iba a hablar, eso debí hacer.

Administrador Municipal: Cuando llegué a la Ceremonia estaba hablando el Delegado Regional Presidencial y no iba a hablar y me hicieron hablar y lo único que dije fue que cada uno llevaba en su corazón los sentimientos que embargan esas fechas y dije que había que aprender de los errores del pasado para que esto no vuelva a ocurrir, y ahí gritaron que no fueron errores, fueron horrores y esa era mi apreciación, no dije nada más, yo tenía 12 años en esa época y no lo viví con una posición política, solo como lo dice la historia y eso está grabado.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Yo no le veo la gravedad a los dichos por el Administrador Municipal.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: No me sorprende que no le vea la gravedad colega. Más allá de los dichos del Administrador hay un tema de fondo que es el negacionismo en este país y lo podemos ver en las campañas presidenciales, ya que hay candidatas que dicen que era inevitable y aquí no tiene que ver con los partidos políticos, tiene que ver con la calidad de persona y no es posible que hablemos de errores cuando hubieron personas fusiladas, no olvidemos como murió el cantautor chileno Víctor Jara, entonces no se trata si uno es de derecha o izquierda, sino que de la calidad de personas que somos y lo que pasó en Chile no lo podemos borrar, hay investigaciones e informes de los horrores que se vivieron en esa época y mientras el parlamento no cumpla con la función y no exista una ley que sancione penalmente a quienes nieguen lo que ocurrió en dictadura, esto seguirá igual, por ejemplo en Alemania no se puede negar el holocausto por el pueblo judío, entonces en esta época que estamos en elecciones se habla de la posición y el otro día fuimos al tedeum católico a la iglesia y en su eucaristía el cura párroco dijo que había que tener ciertas virtudes y ciertas capacidades, que hay que ser honestos y preocuparnos del prójimo, entonces no depende de la mirada, la vida humana se respeta siempre, por ejemplo en esta sala pensamos muy distintos, pero es no significa que por pensar diferente hay que desaparecer, hay un debate y se trabajó por la democracia y se defiende cuando decimos por su nombre que hubo una dictadura cívico- militar que le causó un tremendo daño a la democracia chilena y que hoy el país sigue polarizado justamente por eso, entonces la carta no solo habla del Administrador y lo importante es que las autoridades que vengan a futuro tengan claro lo que ocurrió, de hecho hay una Placa en nuestro Regimiento que dice que hubieron torturas y esa es la historia, es clara, que en el año 73 hubo una dictadura cívico-militar que duró muchos años.



Sr. Alcalde: Yo viví en ese momento, quizás lo más grave no lo vi, pero a mí nadie me ha gritado nada durante todos estos años y vamos al siguiente punto.

Informe del Sr. Alcalde

Lunes 8 de Septiembre

Nº Audiencias realizadas 5

• CONCEJO MUNICIPAL:

Presidí la sesión ordinaria Nº33 del Concejo Municipal de Traiguén, con la asistencia de los 6 Concejales y con la participación de Directores de distintos Departamentos Municipales.

En esta sesión se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1) Se aprueba cambio nombre de Av. Suiza por Av. Suiza Pastor Arnold Leutwyler.
- 2) Se aprueba Becas para deportistas de alto rendimiento año 2025.
- 3) Se aprueba la postulación y re postulación de proyectos de pavimentación participativa al 35º llamado año 2025.
- 4) Se aprueban las modificaciones presupuestarias del área Salud Municipal nro. 46, 48 y 49.
- 5) Se aprueba contratación Honorarios sumaalzada a instalador eléctrico por obra, para el programa Reparación DD.HH Temulemu.
- 6) Se aprueba contratación Honorarios sumaalzada, centro costo "PASMI" en el Dpto. Salud Municipal a Profesional Psicólogo, 44 horas.
- 7) Se aprueba modificación retroactiva (febrero a diciembre) en reajuste en ítem RR.HH a facilitadora intercultural.
- 8) Se aprueba contratación Honorarios sumaalzada, centro costo "Traspaso Municipal" para Encargada comunicaciones y apoyo administrativo en el Dpto. Salud Municipal 33 horas.
- 9) Se aprueba contratación Honorarios sumaalzada, centro costo "Traspaso Municipal" para Prevencionista de Riesgos, 44 horas.
- 10) Se aprueba modificación presupuestaria Municipal Nº41
- 11) Se aprueba plan de recuperación de los días 4 y 5 de julio solicitado por los establecimientos educacionales. Lo anterior a realizarse en los meses de septiembre y octubre.
- 12) Se aprueban las modificaciones presupuestarias área educación Nº 22, 23, 24 y 25.
- 13) Se aprueba adjudicación y licitación "Contratación servicio de producción de Fiesta de la Chilenidad Traiguén 2025".
- 14) Se aprueba modificación POA del programa Tenencia Responsable de Mascotas para la incorporación de nuevo funcionario, asociado a fiscalización e inspección del programa.

• ENTREGA BECAS DEPORTIVAS MUNICIPAL:

En dependencias del Salón Municipal, se desarrolló la entrega de las 11 Becas municipales 2025 a deportistas de alto rendimiento de nuestra Comuna, ceremonia que contó con la presencia de los concejales; Alicia Castillo, Roberto Weidmann, Hugo Fuentes e Iván Luengo. También participó DIDECO (S) y Coordinador Oficina Deportes.

Martes 9 de Septiembre

• Nº Audiencias realizadas 12

• DESAYUNO CRIOLLO DAMAS DE LILA, ESCUELA LAS LILAS:

Fui invitado a participar de un desayuno organizado por la agrupación Damas de Lilas en dependencias de la Escuela Municipal Las Lilas. Una instancia donde los estudiantes realizaron presentaciones artísticas en compañía de los funcionarios del establecimiento, para luego compartir un desayuno criollo junto a los niños y jóvenes de nuestra querida escuela Las Lilas.

• FERIA COSTUMBRISTA ESCUELA GUACOLDA:

Participé de la Inauguración de una nueva versión de la Feria costumbrista de la escuela Guacolda, donde la comunidad educativa junto a los vecinos de este sector disfrutaron de una jornada marcada por el trabajo en equipo y respeto a nuestras tradiciones. Felicito a la Directora Liz Provoste y por su intermedio a todos sus funcionarios, estudiantes, padres y apoderados.



Miércoles 10 de Septiembre

- **Nº Audiencias realizadas 15**

- **PARTICIPACIÓN DIFUSIÓN PREVENCIÓN ACCIDENTES FIESTAS PATRIAS:**

Junto al equipo de Seguridad Pública y SENDA Previene, participé de una actividad de difusión en la prevención de accidentes producto del consumo de alcohol en estas Fiestas Patrias.

La actividad se realizó en la intersección de calle Saavedra con General Lagos y tuvo una excelente acogida por parte de los conductores.

Jueves 11 de Septiembre

- **Nº Audiencias realizadas 12**

- **PREMIACIÓN CONCURSO ORNAMENTACIÓN JARDINES INFANTILES:**

En la sala de concejo se realizó la premiación al concurso mejor ornamentación Fiestas Patrias 2025 de los jardines municipales. En esta jornada compartimos un desayuno con las representantes de cada institución para culminar con la premiación a los 3 primeros lugares, siendo el ganador el Jardín Infantil Juan Pablo II.

- **REUNIÓN EMPRESA APIA, CONSERVACIÓN CAMINO HUIÑILHUE:**

Junto al Director del Departamento de Obras Municipales, Cristian Jorquera, nos reunimos junto a representantes de la empresa APIA, quien se adjudicó por parte del MOP la conservación del primer tramo del camino Traiguén – Pichipellahuen y de este modo conocer la planificación de los trabajos a realizar. Se acuerda en esta jornada realizar una reunión junto a los vecinos que se verán afectados con los cortes de ruta, para así buscar alternativas viables durante el tiempo de duran los trabajos.

- **VISITA FERIAS COSTUMBRISTAS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES:**

En esta jornada visité junto a mi equipo 3 Ferias Costumbristas organizadas por nuestros establecimientos educacionales, comenzando por el Liceo Lucila Godoy Alcayaga, luego visité la Feria de la escuela Emilia Romagna, para terminar con la organizada por la Escuela República de Israel.

Felicito a estos 3 establecimientos, a sus Directoras, estudiantes y padres y apoderados que participaron de esta jornada con motivo de celebración de Fiestas Patrias.

Viernes 12 de Septiembre

- **Nº Audiencias realizadas 7**

- **DESFILE ESCOLAR FIESTAS PATRIAS:**

Participé de una nueva versión del Desfile escolar de Fiestas Patrias 2025, donde la mayor parte de los Establecimientos Educacionales de la Comuna rinden homenaje a la Independencia de nuestro país.

Fue una actividad ejemplar que concentró a las familias y vecinos de la Comuna en nuestra Plaza de Armas. Agradezco al Concejo Municipal en pleno su asistencia, al igual que a nuestros Parlamentarios Gloria Naveillán y Jorge Rathgeb por acompañarnos en esta hermosa actividad.

- **INAUGURACIÓN ÁREA VERDE VILLA ALBERTO LEVY:**

Junto a representantes del SERVIU Regional y Provincial, participé de la inauguración de la plazoleta y área verde de la Villa Alberto Levy, donde junto a representantes de la empresa constructora, dirigentes, vecinos y autoridades locales se realizó la inauguración de esta significativa obra.

Sábado 13 de Septiembre

- **LIGA DE BOXEO AMATEUR ARAUCANÍA:**

En el Gimnasio del Estadio Fiscal, de realizó la liga Regional de Boxeo, donde tuve la oportunidad de compartir junto a los organizadores de este encuentro, competidores y público en general.

Felicito a quienes fueron parte de esta organización, especialmente al Team Arauco, encabezado por el Profesor Felipe Figueroa y todos quienes participaron de esta actividad deportiva en nuestra Comuna.

- **FERIA COSTUMBRISTA VILLA ALEGRE:**

En esta jornada de día sábado estuve presente junto a las vecinas y vecinos de Villa Alegre, en la realización de su Feria Costumbrista, la que contó con stands, presentaciones artísticas, juegos y concursos.

Felicito a la directiva de la Junta de Vecinos por la organización de esta hermosa actividad enmarcada en la celebración de nuestras Fiestas Patrias.

- **SERVICIO ACCIÓN DE GRACIAS / CONSEJO DE PASTORES:**

En el marco de las actividades de Fiestas Patrias, participé junto a todos los Concejales, de un emotivo servicio realizado en la Iglesia Metodista Pentecostal, donde el Consejo de Pastores, encabezado por el Pastor Sergio Jacque, da gracias a Dios mediante el culto y oración por nuestra Comuna y país. Muy agradecido por la invitación.



Domingo 14 de Septiembre

• FERIA DE LAS TRADICIONES ESCUELA DE FUTBOL GUACOLDA:

Junto a los Concejales Iván Luengo, Elsa Benedetti y Hugo Fuentes, participamos de la inauguración de esta Fiesta de tradiciones organizada por la Escuela de Fútbol de Guacolda, donde además niños y jóvenes realizan hermosas presentaciones artísticas.

Felicito a la Directiva por esta iniciativa que conmemora nuestras Fiestas Patrias en la Comuna.

Lunes 15 de Septiembre:

Nº Audiencias realizadas 12

• REUNIÓN EMPRESA APIA / DIRIGENTES Y VECINOS:

En la sede de la Junta de Vecinos el Avellano se desarrolló la reunión planificada junto a la empresa a cargo de la reparación de la ruta Traiguén – Pichipellahuén (tramo 1), dirigentes de los sectores Huiñilhue, Reñico, El Avellano, Colpi, Didaico, Temulemu y el Municipio, donde participó también el Director de Obras Municipales.

En esta reunión se toman importantes acuerdos para impedir el corte de la ruta y buscar alternativas de bypass con vecinos colindantes a la ruta.

Se acuerda el compromiso de la empresa, quien realizará las obras de mitigación para asegurar el libre tránsito de los vecinos y vecinas de los sectores rurales de la zona poniente de nuestra comuna.

• PUNTO DE PRENSA FIESTA DE LA CHILENIDAD:

En la carpa instalada para el desarrollo de esta mega fiesta, se realizó un punto de prensa para informar a la ciudadanía de las actividades y la parrilla programática. Se agradece la presencia de los medios locales y de Comunas vecinas en este punto de prensa para promocionar y dar a conocer la actividad organizada por nuestro Municipio.

• CELEBRACIÓN FIESTAS PATRIAS JJ.VV CENTRO SUR:

En el patio del Strip Center de calle Santa Cruz, esquina Pinto se desarrolló la celebración de Fiestas Patrias organizada por la JJ.VV Centro Sur. En esta actividad participaron diversos artistas locales y regionales, también se reconoció a vecinos destacados, rindiendo un sentido homenaje a personas que han trabajado toda su vida por el desarrollo de este sector y de nuestra Comuna.

Me acompañaron en esta actividad los Concejales Rosanna Rathgeb, Elsa Benedetti, Hugo Fuentes y Roberto Weidmann.

Martes 16 de Septiembre

Nº Audiencias realizadas 16

• REUNIÓN SERVIU / VECINOS CALLE AVENIDA BRASIL :

En la sala del Concejo Municipal, se desarrolló esta reunión informativa referente a la ejecución del proyecto de pavimentación participativa de la Avenida Brasil entre Bulnes y Riveros, donde participaron además vecinos y locatarios de esta arteria vial de nuestra Comuna.

Estuvo presente también, el encargado de proyectos de pavimentación de SEPLAN, Carlos González Cartes.

Miércoles 17 de Septiembre

Nº Audiencias realizadas 3

• TE DEUM ACCIÓN DE GRACIAS, PARROQUIA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS:

Junto a los Concejales de la Comuna, participé en el Te Deum de Acción de Gracias en el Templo Parroquial de Traiguén. Una instancia de reflexión y visión de los desafíos presentes en la Comuna.

Agradezco al párroco de la Comuna por sus palabras y por la organización de esta actividad enmarcada en las actividades de Fiestas Patrias 2025.

• DESFILE CÍVICO MILITAR FIESTAS PATRIAS:

En la Plaza de Armas se llevó a cabo el tradicional Desfile de Fiestas Patrias en nuestra Comuna, actividad que convocó a más de 20 agrupaciones e instituciones de la Comuna y contó con la presencia de la Banda y sección militar del Regimiento Húsares de la Comuna de Angol y una sección de la Escuela de Formación de Carabineros de la ciudad de Temuco.

Agradezco y felicito a todas y todos quienes contribuyeron al buen resultado de esta actividad enmarcada en nuestro Programa de Fiestas Patrias, la cual convocó a centenares de Traiguéninos a presenciar este Desfile.



Estuvieron presentes los Concejales de la Comuna, la Diputada Gloria Naveillan, Directores de Establecimientos Educacionales, autoridades cívicas y eclesiásticas, entre otros.

• **INAUGURACIÓN FIESTA DE LA CHILENIDAD:**

Junto al Concejo Municipal, autoridades locales y regionales, se inaugura la Fiesta de la Chilenidad 2025 en el recinto del ex Regimiento Miraflores, un espacio preparado para celebrar durante 4 días, una fiesta familiar que convocó a miles de personas en los 4 días de realización.

Jueves 18, viernes 19 y sábado 20 de Septiembre

• **FIESTA DE LA CHILENIDAD 2025:**

Durante estos días visité y participé junto a miles de vecinas y vecinos de la Comuna en la Fiesta de la Chilenidad organizada por el Municipio, la que a pesar de las condiciones climáticas se desarrolló con completa normalidad, en un ambiente familiar y seguro.

Aprovechar la oportunidad para agradecer y felicitar al equipo organizador, a los Funcionarios Municipales que estuvieron trabajando durante la jornada; Centro de Negocios, Turismo, Comunicaciones, a mi equipo cercano, a Seguridad Pública, Funcionarios de Talleres Municipales, Aseo y Ornato, Carabineros de la 3ra Comisaría y a todos los Expositores que con su presencia ayudaron al éxito de la actividad.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Primero Alcalde, lo quiero felicitar por todas las actividades que se realizaron y por su intermedio felicitar a todos los equipos municipales, ya que se hicieron muchas Ferias y la gente está muy agradecida, ya que en las Escuelas, JJVV, se hicieron Ferias y no solo se prestaban los toldos, sino que se dejaban instalados y eso fue un tremendo apoyo para la gente. Aquí hubieron muchas actividades y se hicieron muy bien, la Fiesta de la Chilenidad con sus equipos municipales como Talleres, CEN, Relaciones Públicas, Seguridad Pública y el apoyo de Carabineros que fue fundamental, por eso agradecer a los funcionarios, ya que sin ellos no sería posible. Los dos Desfiles impecables, traer la Banda del Húsares fue un acierto. Lo otro, que a pesar del tiempo, a los emprendedores les fue bien.

Sr. Alcalde: Yo quiero agradecerles a todos ya que participaron en las actividades y este es un trabajo de todos y yo quedé muy contento con las actividades y con los Desfiles, me emocioné cuando estaban con la torta el día de mi cumpleaños. Aquí todo es en equipo y ahí es donde funcionan las cosas para la Comuna.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: El Programa de Fiestas Patrias fue un acierto, felicitarlo porque fue un trabajo de primer nivel, un espectáculo muy bueno, de varios días con el tiempo en contra y así y todo, fue un éxito.

Felicitarlo por los Desfiles de muy buena calidad ambos, Escolar y el Cívico-Militar, hubo mucha participación de público y eso es muy bueno y felicitar a los Funcionarios Municipales por su participación en el Desfile Cívico- Militar y decirles que comentamos con el Concejal Weidmann que para el Desfile de Aniversario de Traiguén quisiéramos participar como Concejo Municipal en el equipo municipal.

Así que felicitarlo, fue un tremendo trabajo del equipo municipal, con un gran despliegue y con muy buenos resultados, lo mismo en las Ferias de organizaciones y escolares, que también fueron un éxito, todo muy bien y para que decir su cumpleaños, yo también quería saludarlo y como traigueninos deberíamos estar orgullosos de tener un Alcalde con la experiencia y trayectoria de vida que usted tiene y que a sus 93 años esté sentado ahí, presidiendo este Concejo es una bendición, así que desearle lo mejor, que Dios le de muchas bendiciones, salud y sabiduría para que continuemos este periodo que está iniciando y que siga trabajando tan activo porque Traiguén lo necesita.

Sr. Alcalde: Quiero mencionar un tema corto, que fue lo que ocurrió en Dideco, ya que vamos a realizar una Investigación Sumaria para que se aclaren los hechos que se están comentando afuera y luego veremos los resultados de lo ocurrido.

Sra. Concejala Elsa Benedetti Acuña: Sumarme a las felicitaciones a los organizadores por tantos eventos, ya que a nivel de Malleco y Regional fuimos una de las Fiestas más grandes con mejor desarrollo, fue impecable, agradecer a Comunicaciones, Turismo, Seguridad Pública, AOMA, Talleres, un saludo especial a José y Seba del CEN, por toda la organización previa a este evento, al Administrador Municipal que estuvo con nosotros casi todos los días y todo su equipo cercano Alcalde y una mención especial a Talleres



Municipales que apenas se puso a llover tuvieron acciones de mitigación e hicieron canales, se sacaron la mugre para que todos pudiéramos disfrutar, los espectáculos de primer nivel, así que totalmente un acierto. Los Desfiles, en lo personal disfruté mucho mi primer Desfile como autoridad de la Comuna y creo que fue algo muy bonito y de buena calidad, todas las instituciones que participaron se les notó la preparación para que nuestro Desfile saliera tan impecable como salió.

Sr. Concejal Roberto Weidmann Ramírez: Voy a partir dándole las felicitaciones por su cumpleaños, me sumo a las palabras de la Concejala Rathgeb y desearle lo mejor en su cumpleaños 93.

Referirme a la Fiesta de la Chilenidad donde nadie puede dejar de darles las gracias a todos los funcionarios, ya que fueron 4 días de mucho trabajo y no solo al inicio oficial de la jornada, sino que antes comenzaban su trabajo y terminaban tarde y al otro día, estaban de nuevo y vi todo ese trabajo, entonces realmente esto es algo merecido para la Comuna, la gente disfrutó mucho de todas estas actividades y así que quiero agradecer a José Silva y todos los funcionarios que formaron parte de esta Fiesta.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: Los dos Desfiles espectaculares, muy bien organizados, dando gracias porque Traiguén siempre se ha caracterizado por hacer buenos desfiles y el Desfile con Húsares fue un buen acierto, las Bandas Traigueninas, los Colegios que llevan el estandarte de la Banda de Guerra para desfiles, felicitar a los Directores y a todos los que están allí trabajando.

Lo otro, las Ferias Costumbristas de los diferentes lugares de la Comuna, todas las de los Colegios fueron el mismo días y pudimos recorrerlas y estaban llenas.

La Fiesta de la Chilenidad, fue muy buena y un acierto la carpa, efectivamente a nivel regional fuimos destacados dentro de la organización y la logística que se hizo antes de, ya que siempre tenemos lluvia, incluso el año pasado en Victoria se levantó la carpa y aquí no pasó nada, incluso muchas Comunas suspendieron sus actividades y nosotros tuvimos la bendición de hacerlo y a pesar de la lluvia hubo mucha gente de Traiguén y otras Comunas y destacar la seguridad que había al ingreso, fue todo muy organizado y lo otro, los emprendedores vendieron cosas preparadas y artesanales, que permitió darle apertura al comercio de estos emprendedores, con eso contentos y lamentar algunas cosas, sé que leen en redes sociales, que comentan cosas anónimas y esto ocurrió con la persona que habló del Ballet Infantil Antukimey, donde dicen que pasaron tarde y hay personas con nombres y apellido que dicen que saben que en este tipo de eventos, pueden existir retrasos y toda la explicación estaba ahí y hay que ver lo positivo y si algo no estuvo bien, pedir disculpas, pero conversando con apoderados, ellos sabían eso.

Lo último, su cumpleaños, lo llame para desearle feliz cumpleaños y un año más siempre es una bendición, lo importante es poder reconocerlo y esperar que sean muchos años más.

Srta. Concejala Alicia Castillo Garcés: Quiero sumarme a las felicitaciones de todos los funcionarios, a los trabajadores y trabajadoras, ya que trabajar 4 días seguidos todos los días, es complicado, sobre todo cuando uno ve que todas las familias están celebrando y uno trabajando, creo que hay doble mérito de todos los equipos nuestros que ya fueron mencionados y destacar a todos los artistas, bailarines, cantantes, animadores que tuvieron su momento, aquí es cuando comienza una de las mejores épocas para los artistas, donde a pesar de la lluvia pudimos ver que en la zona centro sur a la gente no le importó la lluvia y me alegra que en estos 4 días hubiera un punto de unidad, de celebración, dejando de lado nuestras legítimas diferencias. Felicitarlo Alcalde, hubieron hartos cuestionamientos respecto de estas fiestas y creo que estas son las instancias de unión, la gente se junta, conversa, lo pasa bien, baila y eso es importante para el ser humano.

Respecto de los Desfiles, las Ferias y todo, creo que Traiguén cada año tiene cosas más entretenidas que están en el programa y hay mucho trabajo detrás de los dirigentes, detrás de los niños que bailan, conjunto folclóricos, encantada de haber participado, ya que de todas las actividades que fueron muchas, uno trata de participar en la medida de lo posible, estaba todo muy bonito y grato, inclusive con la lluvia.

Lo único malo, cuando estuvimos en el Culto de Acción de Gracias, entiendo que es una actividad que realiza el Consejo de Pastores, estuvo bonito, que decir de su coro y músicos, de otro mundo, lo que sí, me quedé con la sensación no grata de escuchar sobre todo vanagloriar tanto al pueblo de Israel, la verdad así como hablamos de negacionismo, decir que en Gaza no hay genocidio, me pareció mal, ya que había mucha gente, no es el momento de decirlo, menos viendo la cantidad de muertes de niños y niñas.

Felicitarlo a usted Alcalde, por su energía, por haber participado, lo vimos con el tortazo, la gente lo aplaudió, la gente le tiene mucho aprecio, todo muy bonito, solamente entregar felicitaciones.



Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: El éxito de esta actividad también fue por el lugar donde se desarrolla la actividad, porque está en la ciudad y la gente accede libremente a pie o en vehículo, a diferencia de cuando se hizo en la media luna que es un muy buen lugar, pero quedaba a distancia y había que depender de medios de transporte para llegar allá, aun cuando la gente puso mini buses, dependía de un horario y espero que ese lugar se perpetúe para actividades masivas al aire libre como Fiesta de la Chilenidad, Festivales y todo lo que venga con ámbito de celebración y afluencia de público y tiene la seguridad adecuada.

Srta. Concejala Alicia Castillo Garcés: Sería bueno que se nos pueda entregar un informe de Seguridad Pública, ya que fue una de las cosas a destacar, había hasta detección de metales y un despliegue importante, sería bueno saber si hubo algún hecho. Ya que en la Plaza de Armas vimos una riña.

Sra. Concejala Elsa Benedetti Acuña: Si, yo vi una caja con bastantes armas blancas y era preocupante, así que fue súper efectiva.

Sr. Alcalde: Si, lo otro es importante mantener ese lugar siempre para eventos, ya que yo me fui de la administración y descuidaron el Parque Municipal, se fue para abajo y este lugar como espacio hay que mantenerlo.

Varios

Srta. Concejala Alicia Castillo Garcés: Me faltó mencionar los agradecimientos a los amigos del sonido, por ese trabajo tan agotador que hubo en la Fiesta de la Chilenidad.

Respecto de los perros asesinados en varios sectores de la Comuna de Traiguén, donde las Agrupaciones y gente que no pertenece a Agrupaciones nos manifestamos en la Plaza de Armas con una velatón por los perritos envenenados con veneno de caracol y despreciamos esa acción cobarde de matar a un ser indefenso y salen muchos otros cuestionamientos como que las cámaras estaban malas y quiero que la gente sepa, que se hicieron las consultas y las cámaras estaban funcionando. Al otro día de la velaton el Alcalde nos recibió y estuvimos con las Agrupaciones, con Olga, la Veterinaria, los Concejales Hugo Mario, Roberto e Iván, para que sepan que el Municipio no se quedó de brazos cruzados y puso su equipo Jurídico para poder averiguar que sucedió y que las personas o la persona que hizo esto, no se las lleven pelada, como se dice vulgarmente. Lo más importante es aclarar que las cámaras si estaban funcionando, ya que hay gente tan mal intencionada, que goza escribiendo estas cosas sobre todo del Concejo Municipal, por eso es bueno que se pueda transparentar,

Felicitar a los chicos de la Liga de Boxeo Araucanía que tuvieron esta jornada de Boxeo con más de 70 combates en los cuales participaron muchos deportistas Traiguéninos, así que felicitar a Felipe Figueroa y Team Arauco y a todos los jóvenes que participaron,

Me gustaría destacar las Becas Deportivas que se entregaron a estos 11 jóvenes deportistas de alto rendimiento y me gustaría que el otro año haya un incentivo artístico para jóvenes que destaquen, sería bonito y ojala que me puedan apoyar en eso.

El tema de Dideco, ya lo informé, así que no lo mencionaré.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: Respecto a Dideco, tampoco lo mencionaré.

Lo otro, decir que en relación al Parque Municipal en la administración pasada se hizo el proyecto del parque de los trenes que comenzará ahora, entonces siempre se hizo algo y no se dejó de lado.

La semana pasada con el colega recorrimos dependencias, estuvimos en el Regimiento y estuvimos en la Oficina de Seguridad y Oportunidades donde hay 5 funcionarias y queda donde estaba el container con la veterinaria, es un lugar muy triste, está lleno de rejas, fue incómodo, ya que las paredes están llenas de hongos y escritorios pegados en la pared y no es digno de trabajar allí, por las enfermedades que conlleva y eso está desde hace mucho tiempo y ellas solicitaron el arreglo, pero no se ha hecho, incluso ni en invierno, ni en verano les llega el sol.

Sr. Alcalde: En la Municipalidad hay tantos Programas, que no los alcanzo a conocer a todos, pero cada programa tiene una Jefatura, que debe plantear estos temas, ya que eso no es correcto que ocurra.



Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: Lo quise plantear acá, ya que debemos informar y lo otro, solicitar que se pueda correr ese container que hay ahí, ya que lo pintaron blanco y les molesta el reflejo del sol a las funcionarias, entonces están con puras rejas y por eso, sería bueno que pudieran verlo. Quiero pedir un informe de las compras ágiles y tratos directos de Julio, Agosto y Septiembre. Felicitar a todos los medios radiales de la ciudad, porque las comunicaciones son muy importantes y nos permiten a llegar a muchos lugares y la radio tiene un rol importante en el mundo entero y a través de ellos, felicitar a nuestra colega Alicia Castillo que es una muy buena locutora radial.

Sr. Concejal Roberto Weidmann Ramírez: Quiero solicitar respuesta sobre la motoniveladora, porque no le hemos dado solución a los usuarios del sector rural y urbano, con la problemática no han tenido respuesta. Lo otro preocupante son los corta fuegos estamos en la época hacerlos para que no pase lo que nos ocurrió en la emergencia anterior cuando estábamos con los incendios, ya que la tierra esta medianamente blanda y luego en Octubre y Noviembre se tendrá que volver a hacer, entonces no hay información para entregarle a los vecinos.

Sr. Alcalde: Yo he informado que las dos maquina están malas y Vialidad está arreglando los caminos.

Sr. Concejal Roberto Weidmann Ramírez: Entonces, como Municipio no se han entregado soluciones y ya llevamos 9 meses de administración.

Sr. Alcalde: Ahora viene la Modificación Presupuestaria, ya que para sacar las máquinas hay que tener plata y teníamos que tener \$25.000.000

Sr. Concejal Roberto Weidmann Ramírez: Eso es lo importante, para poder ir dando solución y decirles cuando se podrá tener listo, ya que no me gusta decir esto, pero eran \$25.000.000 o \$30.000.000 para sacar las máquinas y gastamos \$60.000.000 en actividades, que a mí me gustan y no quiero discutir.

Sr. Alcalde: No empecemos a repetir lo que dice la gente afuera, tengo programado los corta fuego para Octubre, Noviembre y Diciembre, pero para eso tenemos que tener las dos máquinas.

Sr. Concejal Roberto Weidmann Ramírez: Lo otro, quiero pedirle algo que se viene produciendo desde el año 2012, han pasado 13 años y distintas administraciones y el famoso cruce de la muerte no tiene solución, entonces quiero que podamos ver la posibilidad en calle Purén instalar semáforos, hay que hacerlo, esto sería una gran obra en nuestra Comuna y la gente se lo agradecerá mucho, por eso le solicito que lo veamos y no solo quede en el acta.

Lo otro solicitar que nos podamos reunir como Comisión de Tránsito, ya que tenemos muchos temas pendientes de reuniones que hemos tenido en Juntas de Vecinos, incluso hay un cambio de sentido del tránsito, ya que ayer hubo un accidente.

Lo último es dar lectura a esto que me envió la señora Susana Rose y don Roberto Aguilar.

De nuestra parte

Felicitaciones a todos los departamentos y funcionarios municipales que lograron con mucho éxito mover el tremendo desafío de la fiesta de la Chilenidad.

Felicitaciones a los locatarios de este evento por integrarse al reciclaje.

Felicitaciones y agradecimientos al equipo de los chicos del aseo, mantuvieron impecable todo el sector.

Es una pega muy valiosa. Son la base de las acciones.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Lo que plantea el colega de darle respuesta a la ciudadanía, yo lancé una idea, donde sería bueno hacer cabildos abiertos en las Juntas de Vecinos donde pueda ir no solo el Alcalde, sino también los Jefes de Departamento para recoger problemáticas en terreno y dar soluciones. En relación a la maquinaria, el señor Franco y Cristian han estado preocupados que esta modificación pasara y son los más preocupados en que la maquinaria esté, ya que el cuestionamiento viene a ellos, lamentablemente la modificación pudo pasar antes y en relación al material traigo una propuesta, el día 13 de Septiembre fuimos a la JJ.VV Quichamahuida y se tocaron varios temas, entre ellos en verano poder instalar baños en el sector, porque Quicha ya es un atractivo turístico y había otro tema que entendían que la cantidad de ripio y estabilizado no era suficiente para todos y para ello, plantearon la posibilidad de que pudiera el Municipio facilitarles el camión y entre vecinos pueden comprar el material, pero el traslado encarece, entonces pedían el camión sin costo y esa es una señal positiva que entienden que no es posible



comprar para todos, ya que es una buena idea, que ojalá se pueda explotar, ya que el costo en Traiguén es otro que al de Lautaro por ejemplo.

Sr. Alcalde: Es bueno que se organicen y que ellos aporten en algo, porque algunos quieren camión y ripio.

Srta. Concejala Alicia Castillo Garcés: El tema del baño no es solo para visitantes, sino también para la gente que vive en el sector, que tiene que lidiar con la suciedad en el balneario.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Quiero agradecer a la Presidenta de la JJVV la Sra. Priscila, Sra. Nancy, Sra. Margarita que están trabajando por el sector y están organizados en distintas organizaciones y realizaron una Feria y agradecer al Municipio por el apoyo para que se pudiera realizar los días 19 y 20.- La señora Norma Suarez de Villa Esperanza indica que en el pasaje Los Claveles la señalética se cayó hace mucho tiempo y no tienen señalética y cuando van a dejar encomiendas, no está la señalética, para que puedan repararlo.

Cuando fuimos al Culto de Acción de Gracias se comprometió Alcalde con el coro, con don Dagoberto para una actividad que se realizará el 04 de Octubre y quiero agradecerle porque Luis López hizo todas las gestiones y esto ya está resuelto y el bus ya está dispuesto para esa fecha.

Una última petición, es que hoy a las 15:15 horas tenemos una actividad para reconocer a don Luis Villagra con una pista atlética que tendrá una Placa con su nombre y es bueno que esto se haga en vida, entonces en ese sentido quiero solicitar que podamos reconocer a una persona que fue el primer alcalde en retorno a la democracia que es don Leonel Antonio Beltrán Inostroza, militante del partido radical, pero más allá de su partido él se ha ganado el cariño de la gente tanto de derecha, como de izquierda, ha sido una persona transparente y honesta, que aportó a la Comuna y tiene el honor de decir que fue el primer alcalde en retorno a la democracia, compitió con usted por lo demás, tengo entendido que son amigos y quiero solicitarle Alcalde que a esta Sala de Concejo le pueda colocar el nombre de Leonel Beltrán Inostroza.

Los integrantes del Concejo Municipal emiten sus opiniones e indican que es bueno reconocer a las personas en vida y el Sr. Alcalde indica que evaluará el tema y se puede ver en la próxima sesión de Concejo Municipal, ya que don Leonel se ira a vivir fuera de Chile, así que conversaré con él.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Solo quiero felicitar a Catalina Ramírez Contreras y Felipe Hernández Llanos Campeones Regionales en Jóvenes del Aconcagua 2026 de Cueva, que van al nacional en el año 2026 a Rinconada de los Andes.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Quiero consultar por el Cementerio Municipal, como está la planificación del cierre perimetral, del mejoramiento del Cementerio y principalmente consultar por la ampliación del Cementerio, entonces sabemos que está el terreno, pero quiero saber los avances del proyecto y cuando se va a concretar, ya que vi que las tumbas se están acercando a esa vereda que se construyó para unir Villa Nueva Esperanza con la Villa Alberto Levy, no hay cierre perimetral, entonces es preocupante, porque no tenemos fecha concreta o no avanza el proyecto y la gente se sigue muriendo, por lo que pido que se le de prioridad.

Lo otro, respecto de los trabajos que se realizaron por Aguas Araucanía en calle General Pinto entre calle Riveros y Santa Cruz donde los adoquines quedaron muy mal instalados, si antes estaban malos quedaron peor y yo misma solicité que se oficiara a Serviu y se presentara el tema, ya que debe existir una inspección de parte del Serviu, existen garantías respecto del trabajo y alguien debe exigir que eso se reponga en forma, entonces quiero saber ¿se envió el oficio y cuál fue la respuesta?, quiero tener ambos documentos.

Respecto de los concursos pendientes de AOMA como RRHH, están en calidad de suplente ¿en que van esos concursos? ¿Qué avances hay?, ¿se publicaron las bases?

Administrador Municipal: Las bases se están adecuando a lo que pidió el Concejo para publicarlas una vez que estén revisadas por el Asesor Jurídico.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: En términos de plazo ¿Cuándo estarían publicando?

Administrador Municipal: No tengo fecha exacta, porque es un trámite interno, para adecuar la nueva realidad que nos pidieron.



Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Este es un trámite interno que depende de ustedes.

Administrador Municipal: Jurídico tendrá que apoyarnos con eso y para el próximo Concejo tendré un informe.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Don Jorge usted señala que es lo que propuso el Concejo Municipal y nosotros no hemos propuesto nada.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Sr. Administrador, pediría que se programe y se le dé prioridad, porque aquí se están cumpliendo suplencias y esto tiene un plazo, los cargos están ahí, tendrían que haber cambios y asumir subrogantes, entonces es toda una alteración en el funcionamiento y se podría resolver fácilmente con resolver el concurso, ya que todo el proceso es interno y depende de la Comisión y Asesor Jurídico, todo está aquí, es cosa de ponerse a trabajar en eso.

Quiero pedir que se instale a la brevedad posible un reductor de velocidad aquí en Basilio Urrutia entre Aníbal Pinto y Coronel Urrutia, porque con la interrupción del tránsito en calle Santa Cruz debido a los trabajos de pavimentación que se están desarrollando, el tránsito se desvió por calle Saavedra, Basilio Urrutia hacia abajo y luego toman General Pinto, entonces el flujo vehicular del centro se derivó todo acá, y los vehículos pasan a exceso de velocidad y peor aún, entre calle Coronel Urrutia y General Pinto, Basilio Urrutia tiene doble sentido es bidireccional, más vehículos estacionados, imaginarán los tacos que se forman y ayer ocurrió un choque donde se dañó un vehículo estacionado porque van en ambos sentidos y no hay visibilidad, van a velocidades imprudentes que no permiten reaccionar, entonces eso está aconteciendo, por ahora, porque sé que se está pidiendo de parte de la JJVV, el cambio de tránsito de esta calle Basilio Urrutia de norte a sur que sea unidireccional, eso se verá en Comisión y yo lo voy a apoyar, pero por ahora, le pediré Alcalde que de forma urgente se ponga un reductor de velocidad o lomo de toro.

Sr. Alcalde: Son apenas 200 metros.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Pero eso ocurre porque está interrumpido el tránsito vehicular en calle Santa Cruz, entonces estamos expuestos a accidentes.

Sr. Alcalde: Lo veré con el Director de Tránsito

Sr. Concejal Roberto Weidmann Ramírez: Nosotros asistimos a una reunión a la JJVV y fue el Director de Tránsito y un grupo grande de vecinos solicitaron eso, pero hay que verlo como Comisión, ya que peticiones hay hartas.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: A propósito de lo que planteó el Concejal Hugo Mario respecto de cómo están los funcionarios de Dideco, no sé si existe el Comité Paritario, porque quiero pedirle al Comité Paritario que hiciera un informe de cuáles son las condiciones laborales de los funcionarios, en cuanto a infraestructura, mobiliario, porque esa es su función y tampoco se han presentado en este Concejo.

Administrador Municipal: Hay varios Comités Paritarios uno en Edificio Consistorial, Educación y Salud y a sugerencia de la ACHS, se han ido constituyendo como Comités en cada lugar que están trabajando.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Sería bueno que vengan y se vayan presentando en diferentes Concejos y enviar un informe para ver en qué condiciones están trabajando y así ver como Concejo la forma de apoyar y mejorar las condiciones que hoy los funcionarios tienen.

Sra. Concejala Elsa Benedetti Acuña: Quisiera pedir a raíz de una conversación que tuvimos con un representante de la empresa que está ejecutando las obras en Avenida Suiza, ya que acordamos que nuestro DOM iba a realizar una inspección y hacer un levantamiento de las diferentes irregularidades, ya que algunas mencionamos nosotros y otras que con su expertiz pudiera detectar, entonces quiero saber si se hizo y que nos haga llegar el informe de nuestro DOM.

Solicitar a AOMA el corte de pasto de calle General Cruz entre Pérez y Coronel Urrutia.

Solicitar también las licitaciones que están abiertas, pendientes o adjudicadas que respecto a Avenida Brasil, tanto de tránsito vehicular, como peatonal.



Lo otro, solicitar a raíz de diversas indicaciones de vecinos, que cuando se realicen reuniones posterior a la adjudicación de las licitaciones con la Municipalidad, Serviu, Vialidad y los vecinos, solicitar que dentro de lo posible pueda asistir nuestro Secplan y no solo el ITO.

Ahora, quiero saludar, felicitar y agradecer el apoyo que hubo de parte de la Municipalidad para la realización de un masivo Sub 11 que hubo en nuestra Comuna el día de ayer donde participaron más de 8 Clubes, más de 120 niños de categoría Sub 11 en nuestra Comuna, la que fue una actividad bastante importante, que culturiza nuestra actividad deportiva y nos compromete a seguir apoyando, así que mis felicitaciones al Club de Básquetbol de Traiguén, por esta enorme actividad.

También felicitar a la selección Sub 15 que clasificó y quedó tercera en la Liga Regional de Básquetbol Araucanía.

Continuando con las felicitaciones, felicitar a nuestros Campeones Regionales de Cueca, que tuve la oportunidad de verlos, el baile y la preparación de Catalina Ramírez y Felipe Hernández, nuestros actuales Campeones Regionales, fue muy superior a las otras parejas participantes, por lo que igual quiero agradecer a José Silva y Camila Muñoz que fueron quienes los prepararon, claramente la disciplina y compromiso fueron de Felipe y Catalina y el apoyo que reciben de sus familias, pero igual del esfuerzo de Camila y José, así que felicitarlos y ver si pudiera recibirlos acá, y reconocer todo el esfuerzo que han puesto en el último tiempo para dejar el nombre de nuestra Comuna tan en alto.

También quiero felicitar a Antonella Colipi y Agustín Espinoza que son actuales Campeones Provinciales de Enseñanza Básica Rural y desearles el mayor de los éxitos a ellos que van al Regional de Cueca, espero que les vaya muy bien, ya que sería ideal tener doble Campeones Regionales.

Sr. Alcalde: Nosotros tenemos Campeones Nacionales de Cueca que han estado en Estados Unidos.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Se me quedó un Varios, que es felicitar al Club Deportivo de Fútbol súper Senior y un especial saludo a mi primo Carlos Luengo Opazo que forma parte del club.

Ingresa el Sr. Eduardo Escobar- Director de Seguridad Publica.

Sr. Alcalde: Tenemos al Director de Seguridad para que nos informe brevemente respecto de la Fiesta de la Chilenidad.

Director de Seguridad Pública: Más que nada hacer un pequeño balance en cuanto a la asistencia, calculamos que en un día visitaron la Feria más de 2.000 personas, por lo tanto en estos 4 días pensamos que fueron un poco más de 9.000 personas asistentes.

Respecto a mi área, destacar el trabajo en conjunto con la Tercera Comisaría de Traiguén, que desplegó más de 20 funcionarios por día, dividido en turnos que daban la cobertura desde la apertura de la Feria hasta el cierre, con presencia de Carabineros en todo el evento. Como Dirección Municipal se aprobó la contratación de la Empresa de Seguridad Privada, quienes por día tenían 15 guardias privados que consistió en el despliegue tanto en el interior, como el control de las puertas y ahí quiero destacar el trabajo de los Inspectores Municipales y los Guardias de Seguridad, en el control de acceso, ya que al estar dotados de paleta de detector de metales nos ayudó a restringir el acceso de personas con armas blancas y ahí Carabineros procedió cuando habían cuchillos que tenían otras finalidades, pero eso nos ayudó a pasar el dato de que quienes quisieran ir a delinquir, no lo podrían hacer.

Como suceso lamentable, una persona al interior consumió más alcohol del que debió y sufrió una caída y los inspectores llamaron a la ambulancia y sacaron a la persona en estado de ebriedad y solo eso, nosotros no tenemos antecedentes de sucesos denunciados, sin situaciones que lamentar, así que realizo un catastro positivo y destacar el trabajo de los colegas que estaban desde temprano en los accesos no permitidos, pero en cuanto a seguridad estuvo bueno el balance y agradecer al Mayor que dispuso de una gran dotación de Carabineros, ya que por día es hartos y los inspectores trabajaron todos los días desde el inicio al cierre en días feriados, con presencia activa de ellos, entonces agradezco la participación de las instituciones, ya que PDI igual se comprometió a realizar rondas.

Sr. Alcalde: En cuanto a la seguridad va acompañada de las cámaras ¿hay cámaras que están malas?

Director de Seguridad Pública: Que bueno que tocó ese punto, ya que aprovecho de comentar como es el sistema de Tele Vigilancia, la Municipalidad tiene dentro de las facultades a través de la ley orgánica que establece en el artículo 4 que la Municipalidad puede tener acciones que sean para la seguridad de la



ciudadanía, dentro de esto está la central de Tele Vigilancia donde usted determinó funciones específicas en cuanto a vigilancia 24/7, sé que ha sido criticado por situaciones específicas, pero es importante destacar que como Municipio contamos con 21 cámaras, distribuidas en el casco histórico de la Comuna y no tenemos en la periferia, si vamos a tener con la noticia que dio el Consejero Regional, que ese proyecto que nos ganamos es para más cámaras enfocadas en poblaciones. La ley orgánica establece que podemos contar con un sistema de Tele Vigilancia y hay otra ley que nos ampara que es la ley de resguardo a la vida privada, esta ley indica que si el fin de las cámaras es de seguridad no puede ser vista por cualquier persona, sino que los guardadores de estas imágenes, que soy yo como Director de Seguridad Pública y quienes pueden tener acceso son las policías y el Ministerio Público a petición de procesos investigativos y las personas pueden tener acceso, siempre y cuando haya una denuncia previa y justifiquen mediante formulario escrito cual es el motivo por el cual solicita ver las cámaras, porque ha ocurrido que se solicitan ver cámaras denunciando situaciones falsas y se toma justicia por sus manos y eso es un perjuicio tremendo para la Municipalidad, como resguardadores de imágenes y respecto del caso específico que conversamos, buscamos todas las imágenes posibles en el perímetro de la Plaza y todas las que nos parecían sospechosas y están resguardadas, aparte, para que si se hace una querrela podamos entregar este material visual para que sean adjuntadas y las cámaras están todas funcionando, no hemos tenido ningún problema 24/7, porque tenemos 4 operadores que se van rotando, tenemos dos teléfonos, uno fijo y dos celulares, los cuales nunca han estado fuera de servicio, quizás no lo hemos difundido mucho, ya que no se conoce masivamente.

Srta. Concejala Alicia Castillo Garcés: Que bueno Director que pudo aclarar esta situación, porque las cámaras están operativas, pero se difunden estas mentiras a través de redes sociales y creo que sería bueno que en instancias de reuniones con JJVV o de organizaciones pudieran ir en la medida de lo posible, para que comenten sus funciones, ya que no se sabe bien que pueden y que no hacer. Felicitarlos por la seguridad, ya que fue uno de los puntos altos de esta feria y también felicitar a Carabineros, ya que el día 19 hubo una pelea y esta niña que fue golpeada, denunció a través de sus redes sociales, yo vi la pelea y era una niña que no tenía más de 20 años y la golpeaba un hombre, nosotros no nos quisimos meter, porque no sabíamos si estaba armado, pero llame a Carabineros agradezco la premura con las acciones que se tomaron.

Sra. Concejala Elsa Benedetti Acuña: Felicitarlo, por el alto rendimiento que tuvieron, ya que se notó un tremendo trabajo y no solo en esta fiesta, sino que desde que están formados, ya que existe una sinergia importante entre Carabineros y Seguridad y se agradece el trabajo en común que están teniendo, ya que resuelve un tremendo problema que había en la Comuna y felicitar a todos los funcionarios de su Departamento.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Nosotros habíamos comentado el buen trabajo de Seguridad, así que felicitaciones para todo el equipo a través de usted. Hay un tema que me preocupa y creo que no se hizo bien, tiene que ver con Gendarmería, ya que no había estacionamiento en caso de emergencia, entonces como es una Cárcel tiene que haber seguridad, porque habían vehículos en todo el frontis y la vuelta, lo digo porque lo vi, entonces que ¿hubiera pasado si hay un incendio?, entonces ahí fallamos al no respetar los espacios que corresponden, para que en el futuro se puedan ir respetando esos espacios.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: Lo que dice el colega es verdad, pero son cosas que hay que ir mejorando y si se analiza hoy, en la Fiesta de la Chilenidad no ocurrió nada en cuanto a seguridad, fue extraordinario, hay que ir mejorando y fue excelente la seguridad y que nos revisaran a nosotros como Concejales, ya que eso demuestra que somos todos iguales.

Sr. Alcalde: Tu colocaste dos pórticos ¿Cómo han funcionado?.

Director de Seguridad Pública: En relación al tema de Gendarmería se había conversado con la Teniente Alcaldesa del CDP y lo coordinamos, nosotros cortamos la calle y el problema es que la misma gente abrió las barreras y se estacionaron igual y en ese sentido, quizás tuvimos la falla de no comunicarnos con anterioridad con Gendarmería, porque gran parte de los vehículos son de funcionarios de Gendarmería, pero igual llegó público que le gusta llegar hasta el mismo evento en vehículo y como teníamos restringido el acceso, la gente empezó a atochar y estacionarse alrededor del Centro Penitenciario.



Sr. Concejal Roberto Weidmann Ramírez: Me quiero sumar a las felicitaciones al Departamento de Seguridad Pública y transmitirlo a su equipo, ya que hoy tenemos lo que Traiguén necesita en cuanto a seguridad y a pesar de los inconvenientes de la Cárcel, que se van a mejorar, decir que no hubieron emergencias.

Sr. Alcalde: Ahora lo felicito yo por todo el trabajo que están haciendo y no me equivoqué al nombrarte como Director, todo ha salido muy bien y quiero felicitar al equipo de Concejales, ya que no pusieron problemas cuando pasamos el tema de Dirección de Seguridad.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Usted no se equivocó, ya que el Director ha estado a la altura de las exigencias del cargo y es de esperar que siga así muy bien.

Director de Seguridad Pública: Solo decir que fuimos una parte de la Fiesta de la Chilenidad, ya que detrás de todo ese trabajo hay muchos funcionarios que se esforzaron muchísimo para que la Fiesta fuera de manera de primer nivel, estando hasta muy tarde.

Srta. Concejala Alicia Castillo Garcés: Algo no menor, que ojalá que a todas las personas que trabajaron se les paguen sus horas extras como corresponde.

Sr. Alcalde: Esto lo dije en campaña, quiero tener una seguridad y miren todo lo que hemos logrado, una planta donde hay cámaras instaladas y con un equipo espectacular en tan poco tiempo se consiguió, gracias a los Concejales que me apoyaron.

Cumplimiento de Acuerdos.

Acuerdos Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal N°34

Acuerdo N°01

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N°37**

Acuerdos Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N°35

Acuerdo N°01

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar el Cambio de Nombre de la Avenida Suiza por el Nombre de Avenida Suiza Pastor Arnold Leutwyler.**

Acuerdo N°02

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Beca Municipal para Deportistas de Alto Rendimiento año 2025.** De acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE	RUT	DISCIPLINA	MONTO
EDUARDO LIENTUR GAJARDO GAJARDO	17.788.249-6	FUTBOL 7	\$500.000
DARLIN ANTONIETA CHARLE MARTINEZ	21.500.706-5	FUTBOL	\$300.000
ANTONELA YAMILET OLIVEROS RIFO	22.809.119-7	FUTBOL	\$300.000
KENDRA ALLIN BUSTOS VALDEBENITO	20.617.691-1	HALTEROFILIA	\$300.000
SOFIA FERNANDA GALAZ JARA	23.455.287-2	BASQUETBOL	\$300.000
SEBASTIAN IGNACIO ALARCÓN ZUÑIGA	22.808.082-9	BOXEO	\$300.000
FRANCISCA MONSERRAT FERRADA OYANEDEL	21.838.836-1	BASQUETBOL	\$200.000



FLORENCIA PAZ INOSTROZA BETANZO	23.783.026-6	BASQUETBOL	\$200.000
FELIPE ANDRES QUIJADA SAN MARTIN	23.704.389-8	TENIS DE MESA	\$200.000
AARON MOISES TORO OLIVARES	23.594.774-9	TENIS DE MESA	\$200.000
MARTINA ALEXANDRA HERRERA VIDAL	23.947.350-4	TAEKWONDO	\$200.000

Acuerdo N°03

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Postulación y Re Postulación de Proyectos de Pavimentación Participativa varias calles que serán presentadas al Programa Pavimentación Participativa 35° Llamado año 2025.** De acuerdo al siguiente detalle:

Proyectos nuevos para su postulación son los siguientes:

N°	Calle o Pasaje	Tramo	N° Proyecto
1.-	Balmaceda	Avenida Suiza y Ruta R-86	25-7812
2.-	Los Copihues	Alex Villagrán y Final Calle y todos sus Pasajes	25-7814
3.-	Balmaceda	General Cruz y Arica	25-7815
4.-	Pasaje Endesa	Ignacio Carrera Pinto y Fin Pasaje	25-7810

Proyectos para su repostulación son los siguientes:

N°	Calle o Pasaje	Tramo	N° Proyecto
1.-	Luis Durand	Avenida Suiza y San Martín	24-7523
2.-	Arica Chumay	Chumay y Termino de Calle Arica y Tacna	22-7142
3.-	Arica	Iquique y Pisagua	22-7143
4.-	21 de Mayo	Lagos y Basilio Urrutia	24-7524
5.-	Lo Mosqueira	Ignacio Carrera Pinto y Ruta R-86	24-7519
6.-	Balmaceda	Arica y Tarapacá	22-7144

***Nota:** Además se considera la Aprobación del Aporte Municipal que eventualmente tendrán los proyectos.

Acuerdo N°03

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificación Presupuestaria Área Salud Municipal N°46**

Acuerdo N°04

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificación Presupuestaria Área Salud Municipal N°48**

Acuerdo N°05

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificación Presupuestaria Área Salud Municipal N°49**

Acuerdo N°06

El Concejo Municipal acuerda por seis votos a favor y un rechazo, **Aprobar Contratación de Prestadores de Servicios a Honorarios Suma alzada Personas Naturales 2025-Centro de Costo 440224 “Programa de Reparación DDHH Temulemu”, para desempeñarse en el Programa de coordinación de medidas de Reparación en la Red pública de Salud para los pueblos indígenas con afectación y vulneración de derechos humanos de Temulemu dependiente del Departamento de Salud Municipal.** De acuerdo al siguiente detalle:



FUNCIÓN	MONTO MENSUAL	DURACIÓN
INSTALADOR ELECTRICO POR OBRA	\$1.250.000 CENTRO DE COSTO 440224 PROGRAMA DE REPARACIÓN DDHH TEMULEMU	SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2025

Acuerdo N°07

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Contratación de Prestadores de Servicios a Honorarios Suma alzada Personas Naturales 2025-Centro de Costo 10 “PASMI”, para desempeñarse en el Departamento de Salud Municipal de Traiguén.** De acuerdo al siguiente detalle:

FUNCIÓN	MONTO MENSUAL	DURACIÓN
PSICOLOGO/A 44 HRS.	\$1.082.000 CENTRO DE COSTO 10 PROG. PASMI	SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2025

Acuerdo N°08

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificación Retroactiva desde Febrero a Diciembre en monto honorarios por reajuste en ítem de RRHH del Convenio Programa Plan Araucanía año 2025 del personal correspondiente al Departamento de Salud Municipal.** De acuerdo al siguiente detalle:

FUNCIÓN	MODIFICACIONES A REALIZAR	PERIODO A MODIFICAR
FACILITADORA INTERCULTURAL	REAJUSTE MONTO A HONORARIOS DE \$291.635 A \$330.521 PESOS	FEBRERO A DICIEMBRE 2025

Acuerdo N°09

El Concejo Municipal acuerda por cinco votos a favor y dos votos en contra, **Aprobar Contratación de Prestadores de Servicios a Honorarios Suma alzada Personas Naturales 2025- Centro de Costo “Traspaso Municipal”, para desempeñarse en el Departamento de Salud Municipal de Traiguén.** De acuerdo al siguiente detalle:

FUNCIÓN	ACTIVIDADES	MONTO MENSUAL	DURACIÓN
APOYO ADMINISTRATIVO Y ENCARGADO/A COMUNICACIONES 33 HRS. SEMANALES LUNES A JUEVES DE 08:30 A 15:00 Y VIERNES DE 08:30 A 15:30 HRS.	Como Apoyo Administrativo: -Gestión de talonarios de cometidos de servicio: Emitir, controlar y registrar en los talonarios de cometidos, cotejando la información con informes GPS respectivos para verificación de horarios, registro de patentes, entre otros. Gestionar autorización y/o tramitar las solicitudes de cometidos con las jefaturas correspondientes. Asegurarse que los cometidos se ajusten a la ley y a las regulaciones internas, como la ley que rige los estatutos administrativos para funcionarios públicos. Realizar ingreso diario de cometidos funcionales y faena a Sistema SMC, Tema 10 “Ausencias Normales”, Tipo de Ausencia “Cometido de Servicio” por cada uno de los funcionarios, completando la información requerida. Elaborar de forma mensual los decretos que autorizan cometidos funcionales y de faena del personal de dotación, EDF y Prestadores de servicios a honorarios.	\$650.000 CENTRO DE COSTO 03 “TRASPASO MUNICIPAL”	SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2025



	Como Encargado(a) de Comunicaciones: -Diseño y ejecución de estrategias comunicacionales: Crear y poner en marcha planes de comunicación tanto para la comunicación interna como para la externa, que aborden aspectos como la promoción de políticas públicas de salud y la estrategia de medios. -Gestión de la imagen institucional: Coordinar y supervisar las acciones para fortalecer la imagen corporativa del departamento de salud a través de los diferentes canales de comunicación. -Administración de plataformas digitales: Gestionar y actualizar el contenido del sitio web institucional y de las redes sociales asociadas, monitoreando su efectividad y la calidad de la información difundida. -Relaciones con medios de comunicación: Atender las solicitudes de los representantes de los medios, gestionar apariciones del personal clave en entrevistas, y asesorar sobre la emisión de comunicados. -Elaboración de contenido: Crear y aprobar la producción de diversos materiales comunicacionales, incluyendo piezas gráficas, audiovisuales e informes, que apoyen las actividades del departamento. -Asesoramiento a la dirección: Brindar asesoría a la dirección y a otras unidades sobre la mejor forma de implementar las estrategias de comunicación y relaciones públicas. -Organización de eventos: Colaborar en la organización y ejecución de eventos y actividades de carácter comunicacional, como campañas de difusión y eventos públicos. -Educación y difusión a la comunidad: Diseñar e implementar estrategias de difusión digital para educar y promover la salud entre la población, informando sobre políticas públicas y temas relevantes del sector.		
--	---	--	--

Acuerdo N°10

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Contratación de Prestadores de Servicios a Honorarios Suma alzada Personas Naturales 2025- Centro de Costo “Traspaso Municipal”, para desempeñarse en el Departamento de Salud Municipal de Traiguén.** De acuerdo al siguiente detalle:

FUNCIÓN	ACTIVIDADES	MONTO MENSUAL	DURACIÓN
PREVENCIONISTA DE RIESGOS 44 HRS. SEMANALES	-Cumplir con los reglamentos del Departamento de Salud Municipal. -Conocer y cumplir los protocolos internos que le competen. -Velar por el cuidado y la mantención de los equipos a su cargo. -Velar por el cuidado y orden de su lugar de trabajo.	\$1.083.470 CENTRO DE COSTO 03 “TRASPASO MUNICIPAL”	SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2025



LUNES A JUEVES DE 08:30 A 17:30 Y VIERNES DE 08:30 A 16:30 HRS.	-Efectuar denuncias según corresponda en caso de sospecha, evidente maltrato o negligencia. -Contribuir al fortalecimiento de una cultura organizacional positiva para el desarrollo de un favorable clima laboral. -Participar en reuniones y/o comités a las que se convoquen según requerimiento. -Ser el referente operativo a nivel local de los temas de Prevención de Riesgos y Salud Ocupacional a nivel Departamento de Salud. -Liderar el trabajo del Comité de Emergencia del DSM, en lo que respecta a preparación, elaboración e implementación del plan de emergencia interno de los establecimientos dependientes del Departamento de Salud. -Coordinar y planificar lineamientos, planes y procedimientos en materias de Prevención de Riesgos y Salud Ocupacional. -Gestionar el mejoramiento continuo de los resultados e indicadores de Salud Ocupacional del Departamento de Salud. -Asesorar y acompañar el trabajo del Comité Paritario de Higiene y Seguridad de los Establecimiento que los tengan constituidos. -Mantener actualizado el registro de estadísticas de Siniestralidad y Accidentabilidad. -Estudio, análisis y plan de mejoramiento de acuerdo al registro de estadísticas de Siniestralidad y Accidentabilidad de los Establecimiento dependientes del DSM. -Realizar y mantener actualizados en conjunto con jefaturas y equipos de trabajo de las distintas Unidades o Establecimientos, las Matrices de riesgos para las tareas críticas. -Realizar y/o actualizar catastros e informes técnicos del área, evaluaciones de puestos de trabajo y ambientales. -Realizar entrega de documento "Obligación de Informar" (ODI) y Reglamento Interno, a cada funcionario que ingresa a la Institución según DS N°40/1969, además de otros protocolos y/o reglamentos del DSM. -Mantener registro actualizado de entrega de documento de Obligación de Informar y Reglamento Interno. -Colaborar en la elaboración, implementación y supervisión de procedimientos y protocolos en Manejo de Residuos (REAS). -Supervisar la ejecución de procedimientos realizados por empresas externas en Manejo de Residuos sujetos a las exigencias del DS N°148 y DS N°6. -Realizar inspecciones y asesorías de acuerdo a programación anual, a los puestos de trabajo de diferentes Unidades y/o Establecimientos del DSM, para verificar el cumplimiento de procedimientos y protocolos establecidos. - Mantener comunicación permanente con el Organismo Administrador de la Ley N°16.744 en materia de asegurar la atención, derivación y tramitación de prestaciones en casos de accidente del trabajo o posibles enfermedades de origen laboral, además de coordinar capacitaciones relacionadas con su cargo. -Implementar protocolos conforme al Decreto N°43 de almacenamiento de materiales peligrosos. -Implementar protocolos en caso de Alertas Sanitarias del MINSAL respecto a la seguridad al trabajador en áreas de salud. -Otras delegadas por la Dirección del DSM, en el ámbito de sus competencias y en el marco de la misión del mismo.		
---	--	--	--

Acuerdo N°11

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N°41**



Acuerdo N°12

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Plan de Recuperación correspondiente a los días 04 y 05 de Junio del presente año, según lo solicitado por cada Establecimiento, a realizarse los meses de Septiembre y Octubre.**

Los Establecimientos Educativos son:

- ✓ Liceo Luis Durand D.
- ✓ Liceo Lucila Godoy Alcayaga.
- ✓ Esc. Republica de Israel.
- ✓ Esc. Emilia Romagna.
- ✓ Esc. Guacolda.
- ✓ Esc. Especial las Lilas.

Acuerdo N°13

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificación Presupuestaria Área Educación N°22**

Acuerdo N°14

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificación Presupuestaria Área Educación N°23**

Acuerdo N°15

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificación Presupuestaria Área Educación N°24**

Acuerdo N°16

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificación Presupuestaria Área Educación N°25**

Acuerdo N°17

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Adjudicación y Contratación de la LICITACIÓN PÚBLICA ID 3502-52-LE25 denominada "CONTRATACIÓN SERVICIO DE PRODUCCION DE FIESTA DE LA CHILENIDAD, TRAIGUÉN 2025", al proveedor HS SOLUCIONES TÉCNICAS SPA, Rut: 78.172.406-8, por un monto de \$63.750.000 (IVA incluido).**

El presente acuerdo se otorga, ya que el contrato a celebrar supera las 500 Unidades Tributarias Mensuales, Artículo 65 letra j), de la Ley N° 18.695.

Acuerdo N°18

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificación del Programa Operativo Anual (POA) correspondiente al año 2025, específicamente en lo relativo al Programa de Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía, incorporando a un nuevo funcionario al equipo de trabajo.**

El profesional a incorporar tendrá las siguientes funciones:

- ✓ Registro y archivo de denuncias ciudadanas relacionadas con maltrato animal, animales sueltos, mordeduras, entre otros.
- ✓ Preparación de antecedentes y documentos de respaldo para fiscalizaciones.
- ✓ Generación de citaciones, notificaciones y actas administrativas según requerimientos de inspección.
- ✓ Seguimiento de casos abiertos y actualización del estado de cada denuncia
- ✓ Y demás que se le encomienden a requerimiento de su jefatura directa.

Secplan

Ingresa a la sala de Concejo el Sr. Federico Wicki- Director de Secplan, Sr. Nicolás Orostica- Profesional Secplan, Sr. Franco Rifo- Profesional Secplan y Adrián Candía- Profesional Secplan.

- **Aprobar iniciativa denominada "Reposición Veredas calle 21 de Mayo, Comuna de Traiguén"**



Director de Secplan: Procede a dar lectura y explicar la siguiente solicitud:

Estimado Concejo Municipal

Por medio del presente, solicito a ustedes, acuerdo de Concejo para:

1.- La aprobación de la iniciativa denominada, **"REPOSICIÓN VEREDAS CALLE 21 DE MAYO, COMUNA DE TRAIGUÉN."** CODIGO BIP 40075640, proyecto que se está postulando al Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) de Gobierno Regional de La Región de La Araucanía por un monto de **\$ 90.000.000**

2.- La aprobación de los costos de operación y mantención del proyecto, **"REPOSICIÓN VEREDAS CALLE 21 DE MAYO, COMUNA DE TRAIGUÉN."** CODIGO BIP 40075640 según la siguiente Tabla:

Nº	ITEM	Monto Anual (\$)
1	Costos de Mantención	
	Limpieza de Veredas	\$400.000
	Reparación de fisuras o agrietamientos	\$500.000
	TOTAL	\$900.000

Estos acuerdos son requisitos indispensables para complementar antecedentes del proyecto mencionado. Sin otro particular, saluda atentamente a ustedes.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Es calle 21 de Mayo ¿entre que tramos?

Sr. Adrián Candía- Profesional Secplan: Entre Calle Riveros y Freire, ya que solo eran \$90.000.000

Director de Secplan: Primero, se solicita iniciativa denominada, **"REPOSICIÓN VEREDAS CALLE 21 DE MAYO, COMUNA DE TRAIGUÉN."**

Al no haber más consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:

Sr. Luis Álvarez Valenzuela, apruebo

Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo

Srta. Elsa Benedetti Acuña, apruebo

Sr. Roberto Weidmann Ramírez, apruebo

Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

Srta. Alicia Castillo Garcés, apruebo

Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo

Acuerdo N°01

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Iniciativa denominada, "REPOSICIÓN VEREDAS CALLE 21 DE MAYO, COMUNA DE TRAIGUÉN."** CODIGO BIP 40075640, proyecto que se está postulando al Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) de Gobierno Regional de la Región de la Araucanía por un monto de **\$ 90.000.000 (IVA incluido).**

- Aprobar Costos de Operación y Mantención del proyecto " "Reposición Veredas calle 21 de Mayo, Comuna de Traiguén".

Director de Secplan: Ahora se solicita, aprobar los costos de operación y mantención del proyecto, **"REPOSICIÓN VEREDAS CALLE 21 DE MAYO, COMUNA DE TRAIGUÉN."**

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:

Sr. Luis Álvarez Valenzuela, apruebo

Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo

Srta. Elsa Benedetti Acuña, apruebo

Sr. Roberto Weidmann Ramírez, apruebo

Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo



Srta. Alicia Castillo Garcés, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo

Acuerdo N°02

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Costos de Operación y Mantenimiento del Proyecto, "REPOSICIÓN VEREDAS CALLE 21 DE MAYO, COMUNA DE TRAIGUÉN."**
CODIGO BIP 40075640. De acuerdo al siguiente detalle:

Nº	ITEM	Monto Anual (\$)
1	Costos de Mantenición	
	Limpieza de Veredas	\$400.000
	Reparación de fisuras o agrietamientos	\$500.000
	TOTAL	\$900.000

- Presentación Proyectos Mejoramiento Platabanda Balmaceda.

Director de Secplan: De acuerdo a lo solicitado en el Concejo anterior, los colegas del equipo de Secplan van a presentar los proyectos de Platabanda Balmaceda y el Proyecto de Alcantarillado de calle Arica entre Pérez y Vergara Albano, me acompañan Nicolás Orostica, Franco Rifo y Adrián Candía.

Sr. Franco Rifo- Profesional Secplan: Procede a realizar la siguiente presentación:

PROYECTOS

COMUNA DE TRAIGUÉN

MEJORAMIENTO PLATABANDA BALMaceda ENTRE RUTA 86 – AV.SUIZA

MEJORAMIENTO PLATABANDA NORTE, EJE BALMaceda:
ENTRE R-86 Y NAHUEL BUTA, COMUNA DE TRAIGUÉN \$168.571.860 EN REVISIÓN
ENTRE NAHUEL BUTA Y AV. SUIZA, COMUNA DE TRAIGUÉN \$129.907.243 EN CREACIÓN

MEJORAMIENTO PLATABANDA SUR, EJE BALMaceda:
ENTRE R-86 Y TEMULEMU, COMUNA DE TRAIGUÉN \$168.560.064 EN REVISIÓN
ENTRE TEMULEMU Y AV. SUIZA, COMUNA DE TRAIGUÉN \$129.907.243 EN REVISIÓN

MEJORAMIENTO PLATABANDA SERRANO ENTRE ALEX VILLAGRAN Y BULNES

MEJORAMIENTO PLATABANDA SERRANO:
ENTRE CALLE BULNES Y PRAT, COMUNA DE TRAIGUÉN \$155.999.757 ELEGIBLE
ENTRE CALLE PRAT Y SAN MARTIN, COMUNA DE TRAIGUÉN \$161.702.835 EN REVISIÓN
ENTRE CALLE SAN MARTIN Y AVENIDA SUIZA, COMUNA DE TRAIGUÉN \$161.234.565 EN EVALUACIÓN TÉCNICA
ENTRE AVENIDA SUIZA Y CALLE ALEX VILLAGRAN, COMUNA DE TRAIGUÉN \$110.939.082 EN REVISIÓN

REPAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIAS CALLE BALMaceda ENTRE AV. SUIZA Y R-86

EXTENSIÓN RED DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE , COMUNA DE TRAIGUÉN (10 FAMILIAS)

PROYECTOS

COMUNA DE TRAIGUÉN

MEJORAMIENTO PLATABANDA BALMaceda ENTRE RUTA 86 – AV.SUIZA

MEJORAMIENTO PLATABANDA SERRANO ENTRE ALEX VILLAGRAN Y BULNES



Programa Mejoramiento Urbano y equipamiento comunal (PMU)



PLANO EMPLAZAMIENTO

• MAL ESTADO DE CALZADA Y
PLATABANDA



PROYECTOS POSTULADOS

• MEJORAMIENTO PLATABANDA NORTE, EJE BALMACEDA. ENTRE
RUTA 86 Y NAHUEL BUTA, COMUNA DE TRAIGUÉN.

• MEJORAMIENTO PLATABANDA NORTE, EJE BALMACEDA. ENTRE
NAHUEL BUTA Y AV. SUZA, COMUNA DE TRAIGUÉN.



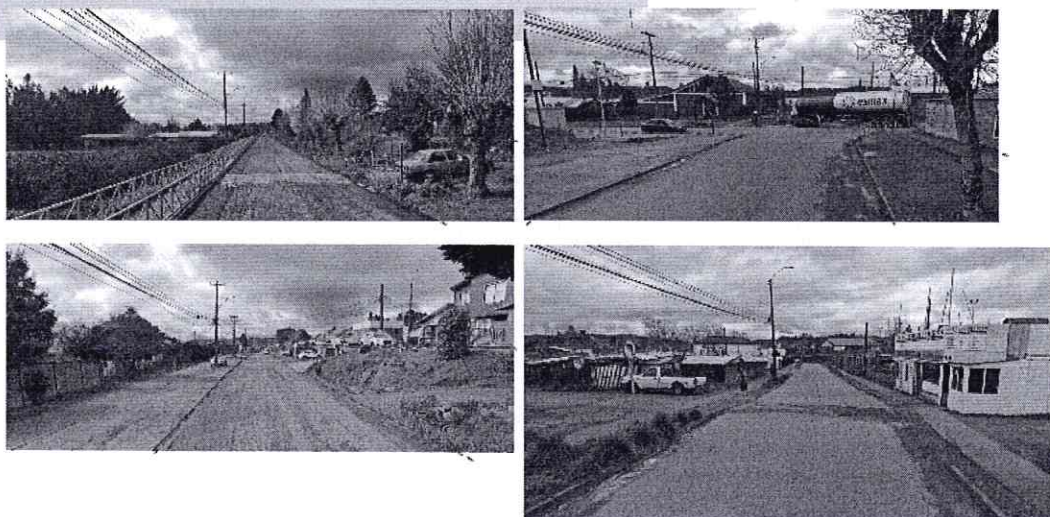
• MEJORAMIENTO PLATABANDA SUR, EJE BALMACEDA.
ENTRE RUTA 86 TEMULEMU, COMUNA DE TRAIGUÉN.

• MEJORAMIENTO PLATABANDA SUR, EJE BALMACEDA. ENTRE
TEMULEMU Y AV SUZA, COMUNA DE TRAIGUÉN.

FOTOGRAFÍAS SITUACIÓN ACTUAL



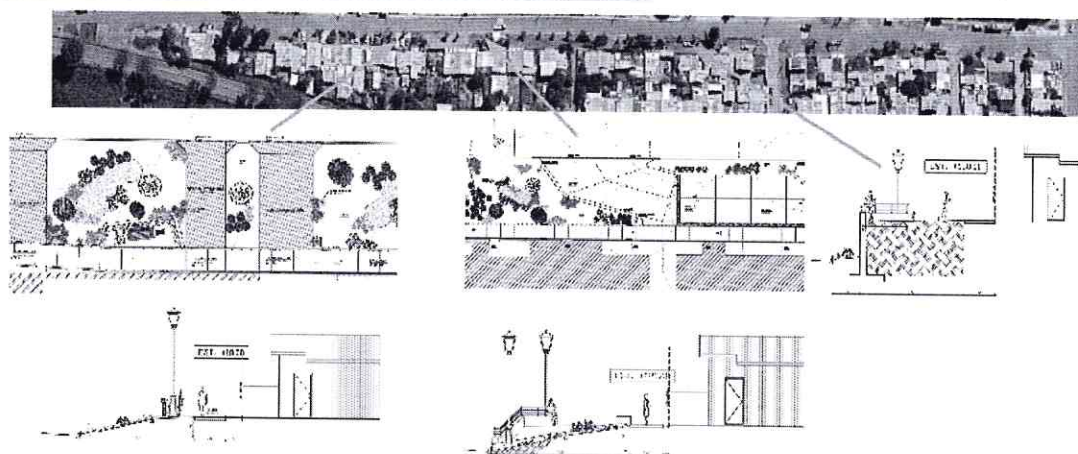
FOTOGRAFÍAS SITUACIÓN ACTUAL



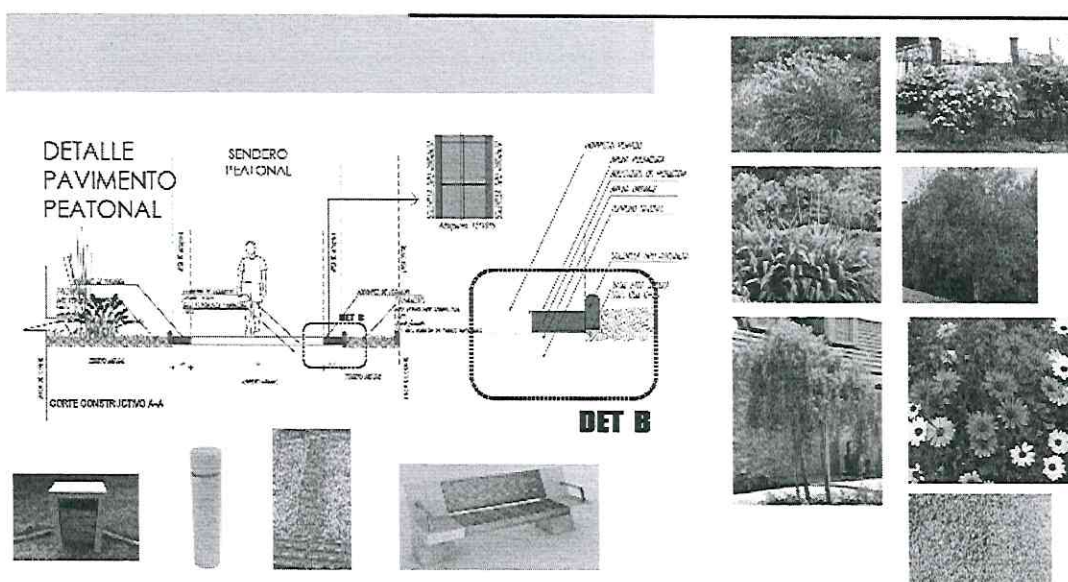
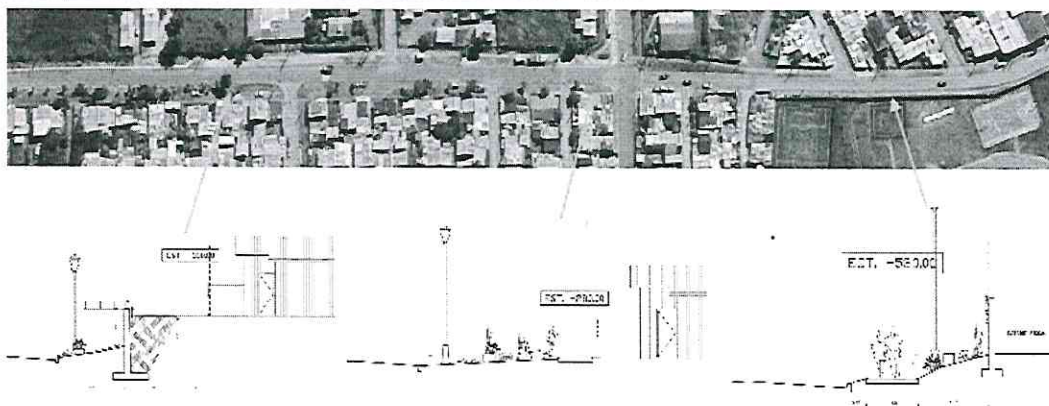
MEJORAMIENTO CALLE SERRANO ENTRE ALEX VILLAGRAN Y BULNES



• MEJORAMIENTO CALLE BALMACEDA ENTRE RUTA 86 Y AV. SUIZA.

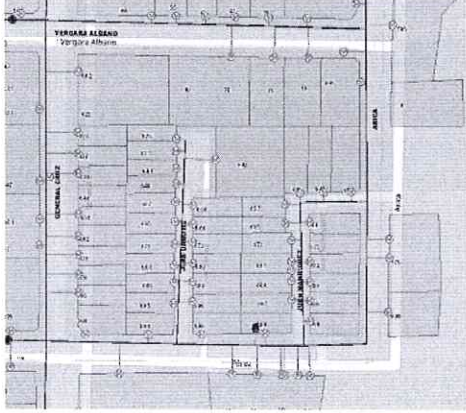
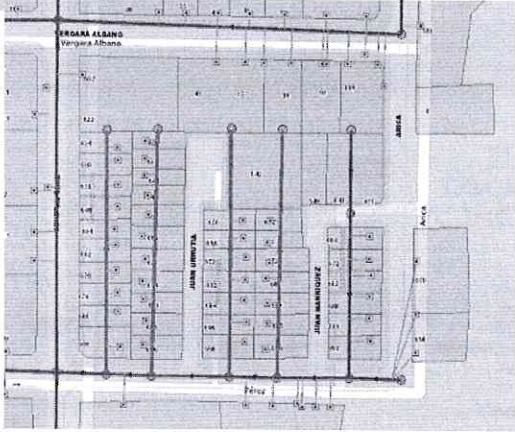


• MEJORAMIENTO CALLE BALMACEDA ENTRE RUTA 86 Y AV. SUIZA.



EXTENSIÓN RED DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE, COMUNA DE TRAIGUÉN (10 FAMILIAS)



	EXTENSIÓN RED DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE, COMUNA DE TRAIGUÉN (10 FAMILIAS) 	
	EXTENSIÓN RED DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE, COMUNA DE TRAIGUÉN (10 FAMILIAS) 	

Algunas intervenciones relevantes:

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Volviendo a calle Balmaceda, ¿Qué pasa con la calzada?.

Sr. Adrián Candía- Profesional Secplan: Hay dos proyectos distintos, uno que hizo Pablo Sáez que es la reposición de la calle de la ruta 86 hasta Avenida Suiza y se postuló al SERVIU para que ellos hicieran el presupuesto y tuviera un valor y estos son otros proyectos aparte para la platabanda.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Si la calzada está ingresada ¿Cuándo se espera el resultado de esa presentación? ¿Cuándo podríamos obtener financiamiento?

Sr. Adrián Candía- Profesional Secplan: Tendría que ser próximo año la respuesta.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Las veredas están ingresadas también

Sr. Adrián Candía- Profesional Secplan: Si, en otro proyecto PMU.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Con estos proyectos se da solución definitiva a ambas situaciones, pero nosotros tenemos que darle solución ahora a la vereda de La Araucana y lo planteamos ya en Concejo con la colega Castillo, se requiere arreglar unos tramos e instalar una baranda, porque hay un riesgo latente que la gente pueda caer.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Donde está esa plaza en la intersección de calle Balmaceda con la carretera R-86, hacia el oriente hay un terreno que es municipal, que hoy está en situación de abandono.



Sr. Nicolás Orostica- Profesional Secplan: Según el Plan Regulador es área verde todo eso, entonces en ese terreno hicimos todo para ver si podíamos compensar, ya que existe una construcción en ese terreno y estamos viendo como regularizar, como al ser área verde no puede ser utilizado como equipamiento comunitario y estamos viendo como regularizarlo para tener equipamiento comunitario en esa área verde.

Srta. Concejala Alicia Castillo Garcés: Hemos visto mucho proyectos que se hacen intervenciones y no se consideran ciertas cosas, por ejemplo, sugerir que esté la baranda, ¿es posible ver el proyecto o lo que se hará?, ya que muchas veces se hacen cosas que no cumplen con las necesidades del sector o no sé si se reunieron con los vecinos de la JJVV del sector y sobre todo en el sector sur de la Comuna donde tienen ese desnivel, que ellos han dicho que es riesgoso.

Sr. Adrián Candía- Profesional Secplan: Estamos al debe con la participación ciudadana, no vamos a mentir, pero tenemos todos los planos y herramientas para poder presentarlo y consultarle las dudas.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: Claro ahí hay un sector que no es para equipamiento, es para área verde y hay un Comodato de la iglesia que se hizo en la administración pasada y la iglesia está bien acá.

Sra. Concejala Elsa Benedetti Acuña: Entiendo que habría un problema si ese terreno se entregó en Comodato y en el Plan Regulador aparece como área verde, creo que eso habría que revisar, la pertinencia del Comodato.

Quiero consultar respecto de calle Serrano hacia el lado sur, los accesos vehiculares a domicilio ¿Cómo quedan?.

Sr. Adrián Candía- Profesional Secplan: Los accesos vehiculares están dentro del proyecto de reposición de calzada, no reposición de acera, pero vienen todos los accesos con la reposición de la calle.

Sr. Concejal Roberto Weidmann Ramírez: He puesto atención en ese espacio que no se puede utilizar, cuando se da un Comodato no somos los dueños y se da por un periodo, entonces hay que revisar eso y ver el plazo que se le dio y la Municipalidad tiene la potestad para solicitarlo y es lamentable que no podamos avanzar porque están ocupados los lugares y quizás es molesto lo que digo, pero si hay mejoras para la Comuna, habría que solicitarlo.

Sra. Concejala Elsa Benedetti Acuña: Además, se pidió para un fin que no es el que corresponde para el uso de suelo.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Quiero aclarar que el Municipio es el dueño, lo que está en discusión es el uso, que tiene una parte del terreno una iglesia evangélica que por tener otro destino, no tiene acceso a alcantarillado, porque no está urbanizado, por lo tanto, hoy hay un tema sanitario, por eso se entregó un Comodato acotado, habría que revisarlo, ya que la idea era que regularizaran la situación y se ubicaran en otro lado.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Yo soy de la idea de respetar el Comodato que se entregó a la iglesia y que sea por el tiempo que se otorgó, esa es mi posición y quiero ser claro.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: Cuando se entregó el Comodato, no se tenía el antecedente que era destino área verde porque no se encontró, hay que hacer memoria de eso, se entregó porque estaba allí esa iglesia y hoy la han reparado y está mejor, lo que sucede es que habría que estudiar para ver bien que espacio se va a ocupar, porque no podemos echar fuera un organización cristiana que hace el bien.

Sr. Nicolás Orostica- Profesional Secplan: Nosotros estamos haciendo un estudio si es realmente así o no y vamos a tener que darles una respuesta a ustedes.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Lo que me preocupa es que ellos construyeron ahí y hoy ellos no tienen alcantarillado ¿o lo tienen?



Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: Ellos ocupan una casa de un hermano que vive al frente, entonces el Comodato debía ser por más años

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Tampoco es digno que estén así, quizás se pueden reubicar en otro sector donde puedan tener alcantarillado y lo básico, es una iglesia concurre un número importante de personas y tener que ir a un baño en una casa, no es digno, entonces se puede ver un lugar para ellos y así mejorar el acceso a la Comuna, ya que la idea es que queden en buenas condiciones.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: Eso sería lo ideal, pero como dice Nicolás Orostica es algo que tiene que verse aún, que están haciendo el estudio.

Sr. Nicolás Orostica- Profesional Secplan: Ahora haremos la presentación sobre la extensión de alcantarillado y agua potable en calle Arica.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: El tema es que aquí hubo un compromiso en su momento que se iba a hacer el proyecto por la vereda y que bueno que lo digas que eso es imposible, porque a las personas se les dijo eso, porque pavimentaron y no había alcantarillado, entonces eso es responsabilidad de la Municipalidad y hoy esa gente ha estado esperando y que bueno que el Municipio asuma los costos.

Sr. Nicolás Orostica- Profesional Secplan: Este proyecto está desde el año pasado en la cartera de proyectos que teníamos como Asistencia Técnica y no se ha podido ejecutar porque Aguas Araucanía pide muchos papeles, topografía, muchas extensiones de alcantarillado, porque al no existir una red, tenemos que llegar a una matriz, que nos han dado conexiones, donde se nos sugirió pasar por el pasaje y ahí hay que cambiar toda la red de alcantarillado del pasaje, entonces no se podía, luego por calle Pérez, eso es más factible y está presentado en la Subdere, aclarar que estas son solo 10 familias, ya que ira por etapas.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Solicito que me pueda entregar una copia.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Que bueno que ya se presentó el proyecto, ya que las familias lo han solicitado.

Quiero decirles que hay sectores muy complicados que hoy tienen fosa o pozo negro y eso en pleno radio urbano, me refiero a las viviendas que vienen de la rotonda hacia abajo por calle Saavedra, entonces se ha estado trabajando en una solución y no sé cuáles son los avances.

Sr. Nicolás Orostica- Profesional Secplan: Como dije, actualmente tenemos un catastro de 35 familias que no tienen alcantarillado y agua potable, y estas son las primeras 10 familias que serán presentadas y las otras 25 familias yo he presentado proyectos a Agua Araucanía en diferentes modalidades, porque tenemos soluciones que son para el Municipio, ya que la ingeniería es mucho más caro que uno normal, por ejemplo una familia debe pasar por una franja de EFE y lo mismo en calle Saavedra, Errázuriz, Freire, Arica, antiguo camino al Castillo, entonces la idea es agrupar todas las familias para que no atrase el proyecto por una familia y ahí está por la que usted consulta.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Ellos no tienen alcantarillado. ¿Qué pasa por los alcantarillados que deben pasar por terreno de EFE? ¿Opera alguna servidumbre?

Sr. Nicolás Orostica- Profesional Secplan: La idea que ha hecho Claudia y que hemos presentado al Alcalde, considera la idea de una servidumbre, pero antes de eso, hay que tener el proyecto aprobado por Aguas Araucanía y las familias que deben pasar por EFE, estamos esperando aprobación de Aguas Araucanía.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: ¿Eso para cuándo podría estar?

Sr. Nicolás Orostica- Profesional Secplan: Las últimas observaciones fueron a principios de mes, estos son temas complejos, porque hay que ver topografía que no nos da.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: A lo que voy es que si no es viable por un tema de cotas, o es demasiado caro, pensar en otra solución sanitaria, que no sea pozo negro, otra solución como fosa séptica.



Sr. Nicolás Orostica- Profesional Secplan: Esa opción la vimos pero, la Ley Sanitaria no permite fosas sépticas en radios urbanos.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: Consultar por las veredas de calle San Martín desde Saavedra hasta Aníbal Pinto, por donde está Ana Cottet están pésimas.

Director de Secplan: Informe Licitaciones SECPLAN al Concejo Municipal (Septiembre 2025)

Junto con saludar, informo a ustedes el estado de las licitaciones gestionadas por Secplan:

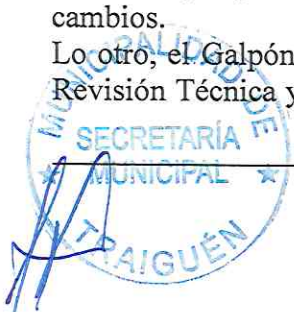
Estado de Licitaciones al 16 de Septiembre de 2025.

Nombre	ID N°	Monto	Estado
Construcción Parque los Trenes, Comuna de Traiguén	3502-17-LQ25	\$158.800.200 (valor máximo disponible)	Proyecto adjudicado y contratado a la Empresa Ingevilla E.I.R.L.
Mejoramiento Barrio Renacer de Guacolda, Traiguén	3502-26-LQ25	\$ 199.171.985 (valor máximo disponible)	Proyecto adjudicado a la Empresa Rodrigo Fuentes González EIRL, en proceso de firma de contrato.
Mejoramiento y Habilitación de Posta Temulemu para la Escuela G-185 Temulemu, Traiguén	3502-32-LE25	\$ 44.264.438 (valor máximo disponible)	Proyecto adjudicado a la Empresa Construcciones FEGOBRA SpA, en proceso de firma de contrato
Recambio Luminarias Viales A Led Sector Centro N°1, Comuna De Traiguén	3502-44-LQ25	\$ 235.053.417 (valor máximo disponible)	16 empresas presentaron sus ofertas, 16 pasan a primea etapa de evaluación.
Recambio Luminarias Viales a Led Sector Oeste y Norte, Comuna de Traiguén	3502-45-LQ25	\$ 237.269.475 (valor máximo disponible)	En proceso de apertura administrativa – técnica. 17 empresas presentaron sus ofertas.
Construcción Galpón Municipal, Comuna de Traiguén	3502-51-LQ25	\$ 151.419.438 (valor máximo disponible)	Licitación subida al Portal Mercado Público. Fecha de cierre de recepción de ofertas es el 22/09/2025. (Tercera licitación)
Mejoramiento Sistema de Agua Potable y Sistema Eléctrico, Posta Salud Rural de Didaico, Traiguén	3502-50-LE25	\$ 15.000.000 (valor máximo disponible)	Licitación subida al Portal Mercado Público. Fecha de cierre de recepción de ofertas es el 25/09/2025..
Habilitación Solución Modular de Emergencia Escuela Temulemu, Traiguén	3502-53-LQ25	\$ 193.797.900 (valor máximo disponible)	Licitación subida al Portal Mercado Público. Fecha de cierre de recepción de ofertas es el 02/10/2025.
Adquisición de hormigón Premezclado G-35 para Bacheo, Comuna de Traiguén	3502-57-LE25	\$ 11.000.000 (valor máximo disponible)	Licitación subida al Portal Mercado Público. Fecha de cierre de recepción de ofertas es el 02/10/2025.
Construcción Plazoleta Villa Alegre, Traiguén	3502-58-LE25	\$ 30.000.000 (valor máximo disponible)	Licitación subida al Portal Mercado Público. Fecha de cierre de recepción de ofertas es el 07/10/2025.

Saluda atentamente,

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Yo había solicitado el listado de licitaciones adjudicadas y en proceso y en evaluación está el recambio de luminarias led sector Centro de la Comuna de Traiguén y el recambio de luminarias led sector oeste y norte de la Comuna de Traiguén, quisiera más que decir sector centro, el polígono podrían enviarlo más claro, ya que no se tiene claridad de cual es y aquí se han hecho cambios.

Lo otro, el Galpón Municipal que se pretende construir detrás del Punto Limpio para la Planta Móvil de Revisión Técnica y entiendo que han habido 3 licitaciones y si no se adjudica por una u otra razón ¿no es



posible hacer un trato directo?, ya que esta es una necesidad para la Comuna, entonces si las cosas no funcionan hay que ver otra alternativa.

Director de Secplan: La ley habiendo postulantes si lo hicieron mal, no nos permite hacer trato directo hay que volver a licitar, tratos directos solo con licitaciones desiertas.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: ¿Después no viene licitación privada?

Director de Secplan: Siempre y cuando no hayan oferentes.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Cuál ha sido la situación entonces si hay oferentes, ¿Por qué no se adjudica?

Director de Secplan: Porque han postulado mal y sobre el monto establecido en las bases y la ley no lo establece.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Habría que revisar, les pido que pongan atención en eso, porque podemos llegar a 10 licitaciones y esto no se adjudica. La licitación cerró el 22 de Septiembre ¿hubo oferentes?

Director Secplan: Hoy día lo vamos a saber.

Sr. Alcalde: Federico tú siempre te vas en la negativa, que no se puede y siempre hay alternativas.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Él tiene que velar por la legalidad para poder hacerlo y como Concejales hay que ser cuidadosos con nuestros comentarios.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Como cierra hoy, espero que hayan oferentes y se adjudique. Lo otro, que quiero consultar Adquisición de Hormigón Premezclado ¿Cuáles son las calles consideradas?

Director Secplan: Eran varias entre ellas está Saavedra, pero por la pavimentación ya no va, ya que terminando Santa Cruz van a trabajar en Saavedra.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Hay que pensar que los recursos no son muchos y si Saavedra está en un proyecto, se debe considerar otro sector.

Además, hacer hincapié en lo que dice Federico, nosotros no podemos cuestionar a los funcionarios que se apuren, no corresponde y yo lo que les pido es que respeten los procedimientos que indica la ley, porque si por acelerar un proceso se incurre en irregularidad, somos nosotros mismos los que vamos a denunciar, así que les pido que respeten.

Sr. Alcalde: No es necesario decir eso, ellos tienen y se sabe que deben respetar los plazos.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Lo digo porque la colega está diciendo que se debe hacer trato directo y no se puede y la ley es clara.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Cuando hablo del trato directo, es porque me llama la atención que es tercera vez que se llama a licitación y no se adjudica y si me dicen que legalmente no corresponde me quedo con esa respuesta y esperamos que se pueda adjudicar con el cierre de hoy.

Ahora, cuando hablo del bacheo me refiero a un tramo que está por Saavedra llegando a calle Lagos donde hay un maicillo en malas condiciones que se pasa y pasa el tiempo y el proyecto para que se ejecute tiene para muchos meses y el bacheo es una solución parche para mejorar condiciones actuales, por eso sugiero que tapen ese hoyo que está en pésimas condiciones

Sr. Alcalde: Lo mejor es mantener la calle nosotros, ya que si hay un proyecto.



Sr. Concejal Roberto Weidmann Ramírez: Comparto la idea de no botar esos recursos, ya que si está licitado y listos, aparte la obra va bastante avanzada en comparación con las otras empresas. Lo otro, Alcalde no se moleste si le digo que no hay que decirle negativo a los funcionarios, ya que si eso hay que decirlo debe ser en privado y no exponerlos, como ocurrió con el Sr. Wicki.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: El día 22 hay un cierre de licitación y esperemos que haya un oferente que cumpla, ya que las bases son específicas y a veces postulan mal y el monto es alto, así que confiemos que salga.

Lo otro, botar el hormigón en ese hoyo, está demás, ya que está bien avanzado el trabajo, así que confiemos que en uno o dos meses estemos avanzando.

Finanzas

Ingresa a la sala de Concejo Municipal el Sr. Cristian San Miguel Pino- Director de Finanzas

-Modificación Presupuestaria (4)

Director de Finanzas: Procede a explicar la Modificación Presupuestaria Municipal N°38 por un monto de \$37.442.384 para Habilitar Pozo Posta Didaico – FET, Vehículo, Otras, Otros Activos No Financieros y Equipos Computacionales y Periféricos.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: ¿Qué oficinas? , ya que había indicado un problema con oficina de Dideco, entonces ¿hay un ítem para reparar oficinas?

Director de Finanzas: Si, hay un ítem.

Sr. Concejal Roberto Weidmann Ramírez: Me llama la atención es ítem de vehículos el 29-03 que dice Se aumenta presupuesto para la compra de vehículo SUV HYUNDAI CRETA GRAND SU21 2.0 MT PLUS MT 2025, ¿para qué sería este vehículo?

Director de Finanzas: Puede ser para inspectores que necesitan un vehículo, funcionarios que se trasladan en el sector urbano o tienen que ir a Temuco, muchas veces van en camioneta.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Tenía la misma duda, saber que destino tenía el vehículo, ya que históricamente se sabe que los vehículos no son suficientes, pero cuando no hay muchos recursos, hay que ver a que se destina y me llama la atención que para este aumento de presupuesto de gastos, se está disminuyendo gastos para la reparación del sector norte del ex Regimiento, ya que no sé si es en el casino o en oficinas, es bueno saberlo, ya que eso está en muy mal estado y tiempo atrás pedí que se priorizara ese sector, incluyendo donde está el casino, ya que hay muchos ballet folclóricos, agrupaciones y varias organizaciones.

Director de Finanzas: Esto se hizo así, pero luego se aumenta en la siguiente modificación ya que son fondos FIGEM pueden ser para activos financieros o reparaciones.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Aquí tengo claro que esto es FET la modificación 38 dice: Habilitar Pozo Posta Didaico – FET, Vehículo, entonces le están sacando gastos al ítem de vehículo a través de este fondo.

Director de Finanzas: Esta es FET y la otra FIGEM.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Cuando se pensó en la compra de este vehículo ¿Qué destino se pensó específicamente? O ¿es para los distintos Departamentos?, porque en lo personal es bueno que se compre un vehículo, pero me gustaría saber bien el destino.

Sr. Alcalde: Recuerda Concejal que usted me pidió vehículo para un niño para ir a Santiago ida y vuelta, dos viajes, el Sr. Manuel Cisterna que tenía que ir a control, ¿con que lo llevamos?, entonces son varios temas y la gente siempre está pidiendo.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Entonces es para los funcionarios y para quienes puedan solicitarlo.



Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Aquí lo que siempre se ha hecho es que el vehículo nuevo queda para el Alcalde por un tema de seguridad y el que deja el Alcalde pasa para los otros usos, pero no sé, me imagine que era para usted.

Sra. Concejala Elsa Benedetti Acuña: Tengo una consulta respecto a Habilitar Pozo Posta Didaico, nosotros ya hemos aprobado recursos para el mismo pozo, ¿Cuál es la razón que nuevamente se solicite \$7.000.000?

Director de Finanzas: No tengo las razones específicas de porqué solicitan más recursos, habría que consultar a Secplan, pero se supone que es una plata que les falta para cumplir con este proyecto

Sra. Concejala Elsa Benedetti Acuña: Esa es mi duda, ya que la Directora dijo que se habían hecho modificaciones para no tener que sacar más recursos municipales para el pozo.

Srta. Concejala Alicia Castillo Garcés: Sería bueno conocer más antecedentes, ya que falta información.

Director de Finanzas: Secplan solicitó estos recursos.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Como Cristian dice que el mejoramiento del salón de ensayo la modificación N°39 viene por \$25.000.000, pero aquí en la modificación N°38 se le sacan \$32.000.000, entonces se repara solo el salón y no las oficinas, ¿podría revisar esto don Luis?, para que el ex Regimiento quedara con los recursos que estaban inicialmente considerados para la reparación

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: Apoyar la moción, ya que hay oficinas en muy mal estado con humedad, problemas eléctricos, entonces si el FIGEM viene con \$127.000.000 saquemos de allí los recursos, esa es mi sugerencia, ya que los profesionales deben estar en buenas condiciones como estamos acá.

Director de Finanzas: Un dato importante es que tiene que ver con los recursos del FIGEM año 2024, si nosotros no los gastamos no podemos recibir los recursos FIGEM año 2025 y lo que ustedes plantean lo comprendo, ya que hay muchas necesidades en los funcionarios y quizás con otros recursos se pueden considerar esos arreglos que están mencionando.

Los integrantes del Concejo Municipal emiten sus opiniones y el Sr. Alcalde retira las Modificaciones Presupuestarias Municipales N°38 y N°39 y se deja para la próxima sesión de Concejo Municipal.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Ojalá que llegue la modificación en el próximo Concejo, porque hay temas que los funcionarios necesitan.

Srta. Concejala Alicia Castillo Garcés: También que se explique el tema del pozo de Didaico, para tener claridad.

Sr. Alcalde: Aquí hay dos FIGEM.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: El tema no es que la colega se confunda, sino que usted Alcalde sacó la modificación presupuestaria y deberíamos haber votado, ya que ella puede estar de acuerdo o no, pero aquí votamos 6 concejales y usted Alcalde.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Aquí el Concejal Fuentes tampoco está de acuerdo con que se retiren los recursos del Regimiento, entonces no son 6.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Cuando uno no está de acuerdo con una modificación uno vota en contra, no piden que se la acomoden, si esto no es un menú.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: El Alcalde la quiso retirar y volverla a presentar.



Srta. Debora Contreras- Funcionaria Finanzas: No sé si recuerdan que vinimos 3 funcionarios y expusimos que cometimos un error en hacer la modificación pasada para el tema de habilitar el pozo Didaico, pero solo con los fondos FEP de vehículos y ahora se ajustó, entonces se requiere pasar estos \$5.000.000 para llegar a la modificación de \$7.144.941 que era lo que se necesitaba para llevar a cabo el proyecto, es solo eso.

Sra. Concejala Elsa Benedetti Acuña: Entonces esa modificación con \$7.144.941 ¿queda inválida?

Srta. Debora Contreras- Funcionaria Finanzas: No solamente le faltan los \$5.163.000, ya que los \$7.144.941 se disminuyó y quedaron \$5.000.000 en esa cuenta y ahora al hacer ajuste nos queda en el total de \$7.144.941.

Director de Finanzas: Procede a explicar la Modificación Presupuestaria Municipal N°42 por un monto de \$6.800.000

Srta. Concejala Alicia Castillo Garcés: Quiero saber ¿vamos a tener en un futuro las funciones que cumplía Evelyn Aguilar, como Sostenedora?

Sr. Alcalde: Si.

Sr. Concejál Hugo Mario Fuentes Aguilera: Por ley tenemos que tener.

Sra. Concejala Elsa Benedetti Acuña: Justamente, nosotros estamos obligados a tener un Sostenedor y estamos ocupando estos recursos, ¿de dónde se va a sacar después? Y de hecho es mi justificación para haber votado en contra.

Srta. Concejala Alicia Castillo Garcés: Yo aprobaré, esperando que ese cargo pronto tenga a alguien trabajando ahí, porque se y nos han pedido que esta persona esté a contrata.

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:

Sr. Luis Álvarez Valenzuela, apruebo

Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo, porque esto no genera un sobrecupo ni sobrepasa porcentualmente la dotación de contratación.

Srta. Elsa Benedetti Acuña, rechazo

Sr. Roberto Weidmann Ramírez, apruebo

Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo, ya que hoy nos llegó la información del porcentaje de contratas

Srta. Alicia Castillo Garcés, apruebo,

Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo

Acuerdo N°03

El Concejo Municipal acuerda por seis votos a favor y un voto en contra, **Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N°42**, en los términos que indica:

I.- AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM.ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
21 02 001 001 G.I G.I	Sueldo Base	222.439.000	213.985.000	6.800.000	220.785.000
	TOTAL, AUMENTO DE GASTOS \$			6.800.000	

II.-DISMINUYE PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM.ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
21 03 001 G.I G.I	Honorarios a Suma Alzada Personas Naturales	100.000.000	110.900.000	1.362.016	109.537.984
21 01 001 001 G.I G.I	SUELDO BASE	370.592.000	363.303.669	5.437.984	357.865.685



	TOTAL, DISMINUCIÓN DE GASTO \$			6.800.000	
--	--------------------------------------	--	--	-----------	--

AUMENTA PRESUPUESTO GASTOS:

21 02 001 001 Se aumenta presupuesto de gastos para la contratación de Abogado
Florencio Marileo profesional grado 12°, por 35hrs.-

DISMINUYE PRESUPUESTO GASTOS:

21 03 001 Disminuye presupuesto de gasto por contar con disponibilidad
21 01 001 001 presupuestaria.-

Director de Finanzas: Procede a explicar la Modificación Presupuestaria Municipal N°43 por un monto de \$33.100.000

Al no haber más consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:

Sr. Luis Álvarez Valenzuela, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Srta. Elsa Benedetti Acuña, apruebo
Sr. Roberto Weidmann Ramírez, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
Srta. Alicia Castillo Garcés, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo

Acuerdo N°04

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N°43**, en los términos que indica:

I.- AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM.ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
22 04 011 S.C Red Vial Rural	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparación de Vehículos	20.000.000	30.229.291	17.900.000	48.129.291
22 06 002 S.C Red Vial Rural	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	7.000.000	14.243.483	11.100.000	25.343.483
22 09 999 G.I G.I	Otros	99.200.000	78.667.251	4.100.000	82.767.251
	TOTAL, AUMENTO DE GASTOS \$			33.100.000	

II.-DISMINUYE PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM.ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
22 08 999 001 S.C Retiro Residuos Domici.	Otros	220.000.000	249.115.500	33.100.000	216.015.500
	TOTAL, DISMINUCIÓN DE GASTO \$			33.100.000	

AUMENTA PRESUPUESTO GASTOS:

22 04 011 Se aumenta presupuesto para costear arreglos de motoniveladora y
dar pronta solución a nuestros vecinos del Sector Rural de nuestra
comuna.-



- 22 06 002 Se aumenta presupuesto para costear mano de obra de motoniveladora.-
- 22 09 999 Se aumenta presupuesto para arriendo de licencias necesarias para la realización de Cálculos Estructurales de los proyectos que elaboramos y presentamos a las diversas fuentes de financiamiento.

DISMINUYE PRESUPUESTO GASTOS:

- 22 08 999 001 Disminuye presupuesto de gasto por contar con disponibilidad presupuestaria.-

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Quiero aclarar el tema de la licitación pública del galpón, efectivamente cuando una licitación habiendo oferentes se declara inadmisibles se puede llamar a licitación pública cuando son las mismas bases y lo que ha ocurrido aquí y me gustaría que Secplan confirmara, es si las bases se han modificando en todo el proceso, ya que por esa razón no se ha podido llamar a licitación privada.

Salud

Ingresa a la Sala de Concejo el Sr. Jorge Aroca Meliñir- Jefe de Finanzas DSM

-Modificación Presupuestaria (4)

Jefe de Finanzas DSM: Procede a explicar la Modificación Presupuestaria Área Salud Municipal N°50 por un monto de \$ 2.100.000

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:

Sr. Luis Álvarez Valenzuela, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Srta. Elsa Benedetti Acuña, apruebo
Sr. Roberto Weidmann Ramírez, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
Srta. Alicia Castillo Garcés, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo

Acuerdo N°05

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificación Presupuestaria Área Salud Municipal N°50**, en los términos que indica:

1.-AUMENTA PRESUPUESTO DE INGRESOS

SUBT.ITEM. ASIG	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
1150503006002029	Convenio de Apoyo a la Gestión Saludablemente	290325	0	0	\$ 2.100.000	\$ 2.100.000
	TOTAL, INGRESOS AUMENTAN \$				\$ 2.100.000	

2.- AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM. ASIG	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO. .VIG
22-04-999	Otros	290325	0	0	\$ 1.000.000	\$1.000.000
29-04.	Mobiliarios y otros	290325	0	0	\$ 150.000	\$150.000
29-06-001	Equipos computacionales y periféricos	290325	0	0	\$ 100.000	\$100.000
29-99	Otros Activos no financieros	290325	0	0	\$850.000	\$850.000
	TOTAL, GASTOS AUMENTAN \$				\$ 2.100.000	



AUMENTOS:

1150503006002029 Disponibilidad de la asignación RES, Exenta N°1713 de fecha 13 de Junio de 2025 emitido por el Servicio de Salud Araucanía Norte.-

AUMENTOS:

22-04-999 Compra de botellas para agua con logo para actividades del programa y compra de electrodos autoadhesivos y aceites de masajes.-
29-04. Compra de mueble aéreo
29-06-001 Compra de proyector portátil para programa saludablemente
29-99 Compra de sofá modular y calefactor para el programa saludablemente

Jefe de Finanzas DSM: Procede a explicar la Modificación Presupuestaria Área Salud Municipal N°51 por un monto de \$ 1.000.000

Al no haber más consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:

Sr. Luis Álvarez Valenzuela, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Srta. Elsa Benedetti Acuña, apruebo
Sr. Roberto Weidmann Ramírez, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
Srta. Alicia Castillo Garcés, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo

Acuerdo N°06

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificación Presupuestaria Área Salud Municipal N°51**, en los términos que indica:

1.-DISMINUYE PRESUPUESTO DE GASTOS

SUBT.ITEM. ASIG	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
22-04-005	Materiales y útiles quirúrgicos	90909	0	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 0
TOTAL, GASTOS DISMINUYEN \$					\$ 1.000.000	

2.- AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM. ASIG	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO .VIG
29-06-001	Equipos computacionales y periféricos	90909	0	\$ 0	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
TOTAL, GASTOS AUMENTAN \$					\$ 1.000.000	

DISMINUCIONES:

22-04-005 Disponibilidad de la asignación

AUMENTOS:

29-06-001 Suplemento para compra de computador e impresora para el Cecosf Pantano.

Jefe de Finanzas DSM: Procede a explicar la Modificación Presupuestaria Área Salud Municipal N°52 por un monto de \$ 5.000.000

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: ¿Por qué se está suplementando el pago del personal a honorarios, esto no estaba considerado en el pago del presupuesto inicial?, ¿Qué paso ahí?

Jefe de Finanzas DSM: No, faltaba una pequeña diferencia y se está trabajando en viáticos y se utiliza para honorarios, para llegar al 31 de Diciembre sin problemas.



Al no haber más consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:
Sr. Luis Álvarez Valenzuela, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Srta. Elsa Benedetti Acuña, apruebo
Sr. Roberto Weidmann Ramírez, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
Srta. Alicia Castillo Garcés, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo

Acuerdo N°07

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificación Presupuestaria Área Salud Municipal N°52**, en los términos que indica:

1.-DISMINUYE PRESUPUESTO DE GASTOS

SUBT.ITEM. ASIG	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
22-02-002	Vestuario, accesorios y prendas diversas	30303	2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 0
21-02-004-006	Comisiones de servicio en el país	30303	9.236.000	\$ 9.236.000	\$ 3.000.000	\$ 6.236.000
TOTAL, GASTOS DISMINUYEN \$					\$ 5.000.000	

2.- AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM. ASIG	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO. .VIG
22-05-005	Telefonía fija	3030	40.800.000	\$ 40.800.000	\$ 2.000.000	\$ 42.800.000
21-03-001	Honorarios a suma alzada personas naturales	30303	33.044.000	\$ 63.044.000	\$ 3.000.000	\$ 66.044.000
TOTAL, GASTOS AUMENTAN \$					\$ 5.000.000	

DISMINUCIONES:

- 22-02-002 Disponibilidad de la asignación
21-02-004-006 Disponibilidad de la asignación

AUMENTOS:

- 22-05-005 Suplemento para pago de telefonía fija e internet dpto. de salud y postas rurales
21-03-001 Suplemento para pago de personal a honorarios de aporte municipal.-

Jefe de Finanzas DSM: Procede a explicar la Modificación Presupuestaria Área Salud Municipal N°53 por un monto de \$ 15.989.187

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:
Sr. Luis Álvarez Valenzuela, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Srta. Elsa Benedetti Acuña, apruebo
Sr. Roberto Weidmann Ramírez, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
Srta. Alicia Castillo Garcés, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo

Acuerdo N°08

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificación Presupuestaria Área Salud Municipal N°53**, en los términos que indica:



1.-AUMENTA PRESUPUESTO DE INGRESOS

SUBT.ITEM. ASIG	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
08-01-002	Recuperaciones Art. 12, ley 18,196	10101	24.000.000	\$ 31.673.834	\$ 4.649.945	\$ 36.323.779
05-03-007-999	Otras transferencias corrientes del tesoro público	10101	10.500.000	\$ 10.500.000	\$ 11.339.242	\$ 21.839.242
TOTAL, INGRESOS AUMENTAN \$					\$ 15.989.187	

2.- AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM. ASIG	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO .VIG
21-02-001-001	Sueldos base	10101	12.000.000	\$ 12.506.000	\$ 8.000.000	\$ 20.506.000
21-02-001-042- 001	Asig. De atención primaria municipal	10101	12.000.000	\$ 12.500.000	\$ 7.989.187	\$ 20.489.187
TOTAL, GASTOS AUMENTAN \$					\$ 15.989.187	

AUMENTOS:

08-01-002 Disponibilidad por mayores ingresos percibidos

05-03-007-999 Disponibilidad por mayores ingresos percibidos

AUMENTOS:

21-02-001-001 Suplemento para pago de personal a contrata ppto ordinario

21-02-001-042-001 Suplemento para pago de personal a contrata ppto ordinario

Educación

Ingresa a la sala de Concejo Municipal la Srta. Ximena Riquelme- Encargada de Contabilidad DAEM.

- Modificación Presupuestaria (1)

Encargada de Contabilidad DAEM: Procede a explicar la Modificación Presupuestaria de Educación N° 26 por un monto de \$128.100.000

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Me llama la atención, ya que normalmente los presupuestos quedan pasados con cuentas aumentadas, me llama la atención que esté tan pasado sueldo base- personal de planta

Encargada de Contabilidad DAEM: Hay varios docentes que se fueron por su bonificación al retiro y eso disminuye y lo mismo ocurre con el bono extraordinario anual, por eso ocurren esos cambios.

Al no haber más consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:

Sr. Luis Álvarez Valenzuela, apruebo

Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo

Srta. Elsa Benedetti Acuña, apruebo

Sr. Roberto Weidmann Ramírez, apruebo

Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

Srta. Alicia Castillo Garcés, apruebo

Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo

Acuerdo N°09

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificación Presupuestaria Área Educación N°26**, en los términos que indica:

1.-AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS:



SUBT.ITEM. ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
21-01-001-009-999	Otras Asignaciones Especiales Personal de Planta	307.250.000	307.250.000	70.000.000	377.250.000
21-01-002-002	Otras Cotizaciones Previsionales Personal de Planta	99.588.000	99.588.000	2.500.000	102.088.000
21-02-001-004-003	Complemento de Zona Personal a Contrata	54.766.000	56.279.859	1.500.000	57.779.859
21-02-001-009-004	Bonificación Especial Profesores Encarg. de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N°19.715	4.048.000	4.048.000	1.200.000	5.248.000
21-02-002-002	Otras Cotizaciones Previsionales Personal a Contrata	30.639.000	33.235.071	2.500.000	35.735.071
21-03-004-002	Aportes del Empleador Otras Remuneraciones	68.450.000	68.450.000	16.000.000	84.450.000
21-03-999-999	Otras Otras Remuneraciones	10.231.000	12.465.949	9.200.000	21.665.949
22-03-003	Para Calefacción	22.100.000	23.200.000	1.800.000	25.000.000
22-05-001	Electricidad	80.700.000	80.700.000	18.000.000	98.700.000
22-05-002	Agua	21.000.000	19.350.000	3.000.000	22.350.000
22-05-005	Telefonía Fija	22.000.000	22.000.000	800.000	22.800.000
22-12-002	Gastos Menores	-	2.056.267	1.600.000	3.656.267
	TOTAL, AUMENTO DE GASTOS \$			128.100.000	

II.-DISMINUYE PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM. ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
21-01-001-001	Sueldos Base Personal de Planta	1.039.820.000	1.076.320.965	60.000.000	1.016.320.965
21-01-001-004-004	Complemento de Zona Personal de Planta	155.972.000	155.972.000	7.000.000	148.972.000
21-01-005-001-002	Aguinaldo Navidad Personal de Planta	6.156.000	6.156.000	559.198	5.596.802
21-01-005-003-001	Bono Extraordinario Anual Personal de Planta	26.572.000	26.572.000	232.215	26.339.785
21-02-001-047-001	Asignación Por Responsabilidad Directiva Personal a Contrata	28.369.000	28.369.000	20.000.000	8.369.000
21-02-005-001-002	Aguinaldo Navidad Personal de Contrata	2.123.000	2.123.000	204.708	1.918.292
21-02-005-002	Bono Escolaridad Personal de Contrata	1.460.000	1.460.000	390.000	1.070.000
21-02-005-003-001	Bono Extraordinario Anual Personal de Contrata	9.206.000	9.206.000	197.798	9.008.202
21-03-004-001-001	Sueldos Asistentes de la Educación	1.511.915.000	1.569.193.173	20.868.081	1.548.325.092
22-01-001	Para Personas	25.000.000	25.000.000	5.000.000	20.000.000
22-05-004	Correo	1.000.000	1.000.000	750.000	250.000
22-05-006	Telefonía Celular	768.000	768.000	768.000	-
22-07-003	Servicios de Encuadernación y Empaste	130.000	130.000	130.000	-
22-09-999	Otros Arriendos	18.000.000	18.000.000	10.000.000	8.000.000
29-05-002	Máquinas y Equipos para la Producción	1.000.000	1.000.000	1.000.000	-
29-05-999	Otras Máquinas y Equipos	1.000.000	1.000.000	1.000.000	-
	TOTAL, DISMINUCIÓN GASTOS \$			128.100.000	



AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS:

21-01-001-009-999	Otras Asignaciones Especiales Personal de Planta (Educación-DAEM). Se requiere aumentar presupuesto para tener saldo suficiente para el término del periodo 2025.
21-01-002-002	Otras Cotizaciones Previsionales Personal de Planta (Educación-DAEM). Se requiere aumentar presupuesto para tener saldo suficiente para el término del periodo 2025.
21-02-001-004-003	Complemento de Zona Personal a Contrata (Educación-DAEM). Se requiere aumentar presupuesto para tener saldo suficiente para el término del periodo 2025.
21-02-001-009-004	Bonificación Especial Profesores Enc. de Escuelas Rurales (Educación-DAEM). Se requiere aumentar presupuesto para tener saldo suficiente para el término del periodo 2025.
21-02-002-002	Otras Cotizaciones Previsionales Personal a Contrata (Educación-DAEM). Se requiere aumentar presupuesto para tener saldo suficiente para el término del periodo 2025.
21-03-004-002	Aportes del Empleador Otras Remuneraciones (Educación-DAEM). Se requiere aumentar presupuesto para tener saldo suficiente para el término del periodo 2025.
21-03-999-999	Otras Otras Remuneraciones (Educación-DAEM). Se requiere aumentar presupuesto para tener saldo suficiente para el término del periodo 2025.
22-03-003	Para Calefacción (Educación-DAEM). Se requiere aumentar presupuesto para la calefacción de Establecimientos Educativos.
22-05-001	Electricidad (Educación-DAEM). Se requiere aumentar este ítem para poder cancelar el servicio sin contratiempos en lo que resta del periodo 2025.
22-05-002	Agua (Educación-DAEM). Se requiere aumentar este ítem para poder cancelar el servicio sin contratiempos en lo que resta del periodo 2025.
22-05-005	Telefonía Fija (Educación-DAEM). Se requiere aumentar este ítem para poder cancelar el servicio sin contratiempos en lo que resta del periodo 2025.
22-12-002	Gastos Menores (Educación-DAEM). Se requiere aumentar presupuesto para disponer de fondos para reposición de gastos caja chica año 2025.

DISMINUYE PRESUPUESTOS DE GASTOS:

21-01-001-001	Sueldos Base Personal de Planta (Educación-DAEM) Se disminuye por disponibilidad presupuestaria de la cuenta.
21-01-001-004-004	Complemento de Zona Personal de Planta (Educación-DAEM) Se disminuye por disponibilidad presupuestaria de la cuenta.
21-01-005-001-002	Aguinaldo Navidad Personal de Planta (Educación-DAEM) Se disminuye por disponibilidad presupuestaria de la cuenta.
21-01-005-003-001	Bono Extraordinario Anual Personal de Planta (Educación-DAEM) Se disminuye por disponibilidad presupuestaria de la cuenta.
21-02-001-047-001	Asignación Por Responsabilidad Directiva Personal a Contrata (Educación-DAEM) Se disminuye por disponibilidad presupuestaria de la cuenta.
21-02-005-001-002	Aguinaldo Navidad Personal de Contrata (Educación-DAEM) Se disminuye por disponibilidad presupuestaria de la cuenta.
21-02-005-002	Bono Escolaridad Personal de Contrata (Educación-DAEM) Se disminuye por disponibilidad presupuestaria de la cuenta.
21-02-005-003-001	Bono Extraordinario Anual Personal de Contrata (Educación-DAEM) Se disminuye por disponibilidad presupuestaria de la cuenta.
21-03-004-001-001	Sueldos Asistentes de la Educación (Educación-DAEM) Se disminuye por disponibilidad presupuestaria de la cuenta.
22-01-001	Para Personas (Educación-DAEM) Se disminuye por disponibilidad presupuestaria de la cuenta.



- 22-05-004 Correo (Educación-DAEM) Se disminuye por disponibilidad presupuestaria de la cuenta.
- 22-05-006 Telefonía Celular (Educación-DAEM) Se disminuye por disponibilidad presupuestaria de la cuenta.
- 22-07-003 Servicios de Encuadernación y Empaste (Educación-DAEM) Se disminuye por disponibilidad presupuestaria de la cuenta.
- 22-09-999 Otros Arriendos (Educación-DAEM) Se disminuye por disponibilidad presupuestaria de la cuenta.
- 29-05-002 Máquinas y Equipos para la Producción (Educación-DAEM) Se disminuye por disponibilidad presupuestaria de la cuenta.
- 29-05-999 Otras Máquinas y Equipos (Educación-DAEM) Se disminuye por disponibilidad presupuestaria de la cuenta.

Fomento Productivo

Ingresan a la sala de Concejo el Sr. Jorge Tapia- Director Fomento Productivo, Sr. Sebastián Ocares y Srta. María José Contreras, Encargados de Turismo.

-Presentación Oficina de Turismo

Director Fomento Productivo: Buenas tardes a todos, hoy los colegas vienen hacer su presentación de la planificación anual como Oficina de Turismo.

Srta. María José Contreras- Encargados de Turismo: Buenas tardes, agradecer esta instancia, comentar que la semana pasada me reuní con el Sr. Alcalde para mostrar y darle a conocer el trabajo realizado hasta hoy y dentro de la conversación yo le había solicitado una instancia para poder reunirnos con el Concejo para mostrarle algo que ustedes aprobaron que es la distinción municipal, que se verá más adelante. Procede a realizar la siguiente presentación:

DESCUBRE Traiguén.cl

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

DESCUBRE Traiguén.cl

PRESUPUESTO AÑO 2025

CUENTA	DENOMINACION	MON.
21.04.004	Prestaciones de Servicios Comunitarios	\$ 21.302
22.07.000	Publicidad y Difusión	\$ 5.832
22.08.000	Servicios Generales	\$ 5.564
22.04.999	Materiales de Consumo/Otros	\$ 208
215.29.04	Mobiliario y Otros	\$ 800

TOTAL COSTO PROGRAMA MON \$ 33.776

TOTAL DE MESES: 12 meses.

DESCUBRE Traiguén.cl

ACTIVIDADES 2025

ACTIVIDADES	DESCRIPCION	LUGAR A DESARROLLAR
Feria de las Tradiciones Quilombolas 2025	Celebración y promoción de la actividad de resaca en sectores rurales de la comuna	Sector Quilombolas
Talleres y Educación ambiental	Actividades recreativas al aire libre fomentando la educación ambiental a alumnos y público en general	La Princesita, Quilombolas, Traiguén y Tranque El Cautín
Competencia Luzes	Competencia recreativa de coques ornamentados con temática musical en vivo y electrónico	Traiguén radio urbano

DESCUBRE Traiguén.cl

ACTIVIDADES 2025

Boulevard de Vinos Traiguén	Celebración de la vendimia en Traiguén Capital Regional del Vino a través de la segunda versión del Boulevard de Vinos del Valle del Maipo	Traiguén Plaza de Armas
Día de los Palmares	Celebración del día de los palmares con intervención cultural por las calles de la comuna y recorridos patrimoniales	Cementerio y centro de Traiguén

DESCUBRE Traiguén.cl

ACTIVIDADES 2025

Día mundial del turismo	Celebración día mundial del turismo con actividades culturales en la comuna	Traiguén Plaza de Armas
Día del Vino	Visita guiada, con realización de cata y maridaje, que contemple degustación de productos por viñas de Traiguén	Sector La Mosquera Sector Dileico
Día del artesano	Celebración del día del artesano con FERIA itinerante y reconocimiento a artesanos locales	Plaza de armas

DESCUBRE Traiguén.cl

ACTIVIDADES ORGANIZADAS

Según Programa Operativo Anual de la Oficina de Turismo año 2025:

- 2da Versión Locura Sobre Ruedas (Marzo 2025)
- 2da Versión Boulevard de Vinos (Junio 2025)
- Trekking Educativos
- Fiesta de la Chilendidad (Septiembre 2025)

AFICHE 2DA VERSIÓN BOULEVARD DE VINOS 2025



AFICHE 2DA VERSIÓN LOCURA SOBRE RUEDAS 2025



AFICHE FIESTA DE LA CHILENIDAD 2025



TRKING EDUCATIVO EN ELICO LA PROVIDENCIA



ARTISTA INVITADO 2DA VERSIÓN BOULEVARD DE VINOS 2025



EXPOSITORES INVITADOS 2DA VERSIÓN BOULEVARD DE VINOS 2025



BAIOTRA EN 2DO BOULEVARD DE VINOS 2025



PRESENTACIÓN PARTICIPANTES 2DA VERSIÓN LOCURA SOBRE RUEDAS 2025



PRESENTACIÓN PARTICIPANTES 2DA VERSIÓN LOCURA SOBRE RUEDAS 2025



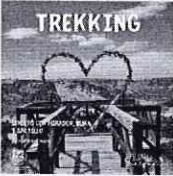
PREMIACIÓN PARTICIPANTES 2DA VERSIÓN LOCURA SOBRE RUEDAS 2025



COLABORACIÓN ESTRATÉGICA

- Lanzamientos y ceremonias de distinción.
- Stand Información turística en diversos eventos de la comuna
- Tour patrimonial y vitivinícola
- Cine del Terror.
- Viajes de Familia SERNATUR
- Día de los Patrimonios, Año 2025

AFICHE LANZAMIENTO NUEVO TENDERO TURÍSTICO EN SECTOR COLPE



AFICHE INSCRIPCIÓN PARTICIPACIÓN A VIAJES DE FAMILIA SERNATUR 2025



AFICHE DIA DE LOS PATRIMONIOS 2025 VISITA AL TEATRO MUNICIPAL

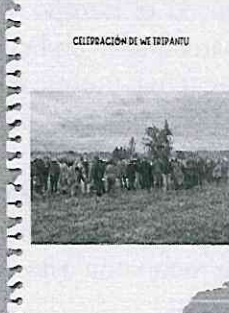


SALIDA DEL BUS PARA VIAJES DE FAMILIA SERNATUR 2025



TOUR PATRIMONIAL- VITIVINICOLA GUIADO A CAMPEONES REGIONALES SUPLENOR DE CUECA 2025



 	DESCUBRE Traiguén ACTIVIDADES POR REALIZAR • Plaza Ciudadana (Octubre). • Día del Turismo (Octubre). • Día del Artesano (Noviembre). • Lanzamiento Hito Vitivinícola (Octubre).
 	 
DESCUBRE Traiguén DISTINCIÓN MUNICIPAL SERNATUR • Reconocimiento que otorga SERNATUR a Municipios que demuestran un estándar mínimo de desarrollo turístico y excelencia en su gestión. • Inicio formal del proceso en abril 2025. • Comité Turístico Municipal: 30 de septiembre de 2025.	 
 	DESCUBRE Traiguén BASE DE DATOS DE VISTANTES • Subida mensual de datos. • Información: Origen, edad, hospedaje, motivo de viaje, transporte, intereses. • Todo de acuerdo a lo indicado y establecido como estándares SERNATUR.
DESCUBRE Traiguén PÁGINA WEB Y CÓDIGOS QR • Listado de restaurantes, hospedajes y otros servicios turísticos mediante QR.	DESCUBRE Traiguén FONDOS CONCURSABLES 2025 • SERCOTEC: Capital Semilla y Crece • CONADI: Emprendimientos Urbanos y Turismo Indígena • CORFO: Inversión productiva • Gobierno Regional: Concurso Vinculación con la Comunidad



Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Felicitarlos por el trabajo que están desarrollando y quiero consultarles por el PLADETUR, ¿tienen en mente generar este Plan?

Srta. María José Contreras- Encargados de Turismo: Hasta un par de meses estábamos trabajando con las zonas de interés turístico (ZOIT), asistimos a algunas reuniones con nuestro Director con autoridades presentes y hoy nos sugerían tener un PLADETUR como Comuna, pero primero creo que debemos ir trabajando paso a paso, hoy estamos con la distinción municipal, probablemente podamos avanzar un poco más en la zona de interés turístico para poder después crear este producto

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: El Pladetur es importante porque se evalúa su ejecución y avances, tenemos metas y objetivos que se proyectan en el tiempo y el POA es anual, entonces con el Pladetur se puede evaluar y ver las acciones que se desarrollarían en la Comuna, respecto al turismo, así que Alcalde le pediría que ya entráramos en sintonía con este tema, porque en la administración pasada lo solicité y nos fuimos año a año en plan operativos anuales, que claramente son diferentes,.

Srta. María José Contreras- Encargados de Turismo: Igual nosotros trabajamos con el Pladeco que va de la mano con este insumo, ya que nosotros creamos un insumo exclusivo con toda la recopilación de información del Pladeco para turismo, el POA va de la mano con esto.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Súper bien con eso, pero un Pladetur les daría mucha más fuerza.

Lo otro, quiero sugerir, que existan mapas turísticos grandes donde se puedan ver los puntos de comidas, balnearios, plaza de armas, alojamientos, como existe en otras Comunas, puede ser en el acceso y en la plaza.

Srta. María José Contreras- Encargados de Turismo: Ese es un proyecto que se está trabajando a través de pequeñas localidades, nosotros siempre colaboramos con ellos y salimos a terrenos, de hecho el trabajo que hicimos fue ver donde se pueden poner estos tótem.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Yo lo pedía por que desconocía que ya se estaba trabajando, me alegro mucho.

Aquí hay varios hitos que hacen conocida a la Comuna, pero son en determinado tiempo y el resto del año quedamos apagados, entonces quiero, a lo quiero llegar es que faltan actividades, como ejemplo los días domingos una presentación de un coro, un grupo folclórico, la banda, algo que nos de alegría y atraiga público, ya que no sé porqué la Plaza de Armas no funciona en la semana.

Srta. María José Contreras- Encargados de Turismo: Hay que mencionar que aquí existe una Oficina de Cultura, donde se tienen que crear estas alianzas estratégicas, porque lo que no se comunica no existe y aquí hay varios organismos que pueden comunicarse y hacer estas alianzas para proyectar algo

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Yo no la responsabilizo a usted y veo que trabajan con distintos programas, específicamente ¿con Cultura no trabajan en conjunto?

Srta. María José Contreras- Encargados de Turismo: La verdad es que no, pero creo que es porque estamos en focos diferentes, en el Festival pudimos trabajar, pero no se dio la oportunidad.

Srta. Concejala Alicia Castillo Garcés: La colega se me adelantó, es importante la mancomunidad entre Departamentos, de hecho un día pedí que se viera una unidad de Patrimonio, pero no pasó nada, pero deberían trabajar en conjunto, cuando tu mencionas Comité Turístico Municipal, ¿es una mesa de diferentes actores? ¿Quiénes la componen?

Srta. María José Contreras- Encargados de Turismo: Si, Secplan, AOMA, Fomento Productivo entre otras unidades.

Srta. Concejala Alicia Castillo Garcés: Es bueno que se trabaje con diferentes oficinas, sobre todo debería ser con Cultura, que obviamente tienen que ir de la mano y ojalá que en un futuro pudiéramos tener una unidad de patrimonio, ya que ustedes muestran su enfoque en el vino, que es algo fantástico, pero no es lo único, Traiguén, tiraría para arriba si el turismo es potente, pero Traiguén es también una ciudad patrimonial y tiene mucha historia, no hay nada relacionado con Luis Durand, por el paso fugaz de Neruda y Gabriela Mistral, se podría trabajar para eso, da para largo el tema, pero es bueno irlo trabajando en conjunto.

Srta. María José Contreras- Encargados de Turismo: Mencionar que la Oficina de Pequeñas Localidades trabaja estrechamente el tema patrimonial y estamos en constante apoyo con ellos, pero ellos tienen un presupuesto para trabajar el aspecto patrimonial y es bastante, ya que el nuestro es acotado.

Srta. Concejala Alicia Castillo Garcés: Ese Programa es del estado y desde ya, deberíamos trabajar con cultura y con el tema patrimonial. Lo otro, alguna vez se ha hecho una encuesta para preguntarle a los Traiguéninos ¿Qué cree usted que es lo más potente en turismo?, ¿dónde se debería enfocar?, porque es bueno escuchar a la gente.

Srta. María José Contreras- Encargados de Turismo: Tenemos una encuesta

Srta. Concejala Alicia Castillo Garcés: Sería fantástico poder conocerla.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Felicitarla por la distinción municipal, ya que es un desafío que no es fácil así que ojalá lo logremos y felicitarla a usted y todo su equipo por el trabajo en la Fiesta de la Chilenidad. Yo creo que hay que ponerse un poco serios, ya que todos queremos mucho de la Oficina de Turismo y el presupuesto que tiene es de \$11.000.000, entonces si estamos interesados en turismo hay que materializarlo con el presupuesto, ya que somos nosotros los que aprobamos y nosotros con Hugo Mario y Rosanna somos los responsables al aprobar un presupuesto tan bajo y le pido las disculpas, ya que si se quiere atraer turistas hay que tener más recursos y su trabajo es excelente con los pocos recursos que tienen, así que solo felicitarlos por el trabajo realizado y éxito para el resto del año y hago un llamado al Concejo para que al momento de aprobar el presupuesto nos acordemos de Turismo y no solo cuando vengan acá y en los slogan de las campañas políticas.

Sr. Concejal Roberto Weidmann Ramírez: La felicitaciones y lo que dijo la colega Alicia es bueno verlo con una mirada de unión y las diferencias en el presupuesto del año pasado, me voy a sumar con que si hay que mejorarlo y usted como Turismo deben decir cuánto es lo que necesitan y luego nosotros aprobamos y vamos a tener la disposición de entregarles más que el Concejo anterior.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: Agradezco la presentación y el trabajo en equipo siempre resulta, y los presupuestos son planificados, nosotros aprobamos lo que ustedes traen y ahí ustedes tienen



que considerar más recursos y comparto lo que dice Alicia que tenemos muchas áreas más en turismo y hay que ir las descubriendo, por ejemplo en Niebla venden su historia y me gustaría que acá hubieran personas vestidas con la historia, así como en la Expo Agro.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Comparto todo lo que está diciendo y me encantaría que se reincorporara la Fiesta Suiza por ejemplo, ya que años atrás se hizo y fue todo un éxito, además atrae mucho público y marca la diferencia con otras Comunas

Sr. Concejál Hugo Mario Fuentes Aguilera: Claro, hay que considerar más actividades para todos los meses del año, ya que no solo tenemos que gestionar, sino vender el producto y que la gente tenga todo lo que se puede hacer.

Srta. María José Contreras- Encargados de Turismo: No sé si se dieron cuenta, pero tenemos actividades hasta noviembre auto gestionadas por nosotros, aparte de las actividades con otras oficinas.

Sr. Alcalde: ¿Hay avances con el tema vitivinícola?

Srta. María José Contreras- Encargados de Turismo: Claro, tenemos dos hechos importantes, se van a dar conocer nuevos vinos y un espumante de una emprendedora, que es trabajo de Dirección de Fomento con estas emprendedoras, trabajando de lleno con ellas y eso es un avance.

Sra. Concejala Elsa Benedetti Acuña: Primero, agradecerles que vengan a exponer acá, quería agregar que nosotros trabajamos la misión y visión y solicitamos como Concejo agregar todo el tema cultural y fomento del turismo como Comuna con diversas culturas como actores principales, entiendo el presupuesto pero como tu señalas, hay muchas actividades que se pueden auto gestionar y muchas organizaciones dispuestas a colaborar y esperamos que se mejore el presupuesto. Comparto que no solo sea el vino, hay que seguir potenciándolo y que se sumen más emprendedores a esa área, pero Traiguén tiene una gran riqueza en muchas áreas y sería ideal que se puedan potenciar de esta misma manera, lo otro, para potenciar esta misión y visión es la difusión en otras áreas para atraer turistas y encantar a la gente de la Comuna a que recorra y conozca nuestra Comuna, creo que la unión con diferentes organizaciones será un plus. Gracias por lo que han hecho este año y por las actividades que quedan y que el próximo año sean muchas más actividades

Sr. Alcalde: Lo mismo les pediré a ustedes que hayan más actividades, a mí me da pena ir a verlos en ese espacio, pero vamos a colocar música y voy a dejarlos encargados a ustedes, para que levantemos el turismo en la Comuna y fuera del vino, se consideren otras actividades y áreas. Felicitaciones por el trabajo y que sigan así.

Sr. Concejál Hugo Mario Fuentes Aguilera: Quiero consultarle al Director de Fomento, ¿Cómo va el tema de las ayudas de los incendios?

Director de Fomento Productivo: Yo igual lo traía, ya que era un requerimiento que ustedes habían hecho, entonces realicé un resumen respecto al tema de ayudas debido a los dos incendios de Febrero y Marzo, yo se los puedo enviar vía correo, con el detalle de cada usuario, ya que no todos son agricultores, ya que es información confidencial. Les presento el siguiente resumen:

Incendios Febrero-Marzo 2025

Insumo/Cantidad	Nº Beneficiados	Entrega por usuario	Sectores	\$ Presupuesto compra
Alambre púa 500 mt. / 105 rollos.	38 usuarios NO INDAP	2-3 rollos dependiendo los metros de afectación.	Huifilhue Colpi Norte El Prado Molco	4.842.500 Municipal
Alimento concentrado 25 Kg. 140 sacos	65 usuarios INDAP y NO INDAP	5-10 Sacos dependiendo de la cantidad de ganado afectado.	Pantano Santa Fanny Refico el Avellano Santa Ana Colpi	4.084.090



			Colpi Norte El Prado Huiñilhue Molco	Municipal PRODER
Alimento concentrado 25 Kg. / 60 sacos	6 usuarios NO INDAP	10 sacos por usuario	Colpi Norte Reñico el Avellano	Convenio CONADI / MINAGRI
Manguera plansa 1 Pulg. / 1000 Mt.	10 usuarios INDAP y NO INDAP	100 MT. Por usuario.	Francisco Llanquinao Reñico El Avellano Huiñilhue Santana de Colpi	629.510 Municipal PRODER

Fardos Avena – Ballica / 500 Fardos	62 usuarios INDAP y NO INDAP	8 Fardos por usuario.	Contreras Chanco Bajo El Prado Chanco Alto	Aporte Agricultores
Manguera plansa 3/4 Pulg. / 500 Mt.	3 usuarios NO INDAP	100 - 300 Mt. por usuario.	El Prado Francisco Llanquinao Molco	629.510 Municipal PRODER
Estanques de agua 630 Lit./ 4 Unidades	4 Usuarios NO INDAP	1 por usuario.	El Prado Chanco Alto Chanco Bajo	383.998 Municipal PRODER

Incendio marzo y febrero Apoyo INDAP

Insumo/Cantidad	Nº Beneficiados	Entrega por usuario	Sectores	\$ Presupuesto compra
Alimento concentrado 25 Kg. / \$113.000	34 usuarios INDAP	X sacos por usuario.	Reñico el Avellano Santa Ana de Colpi Santa Fanny Colpi Norte	INDAP \$3.842.000
Bono \$ dinero efectivo.	137 usuarios INDAP	\$100.000 por usuario.	El Prado Santa Fanny Chufquen Colpi Norte Pantano Rayo Sol Chanco Bajo Chanco Alto Santo Huentemil Contreras	INDAP \$13.700.000

Total afectados: INDAP Y NO INDAP

Incendio Febrero = 111 usuarios

Incendio Marzo = 201 usuarios

TOTAL = 312 96 NO INDAP 216 INDAP

Presupuesto Municipal : \$10.569.608

Presupuesto INDAP : \$ 17.542.000

Presupuesto GORE a través De INDAP: \$ 100.200.000

(\$600.000 a 167 agricultores)

Director de Fomento Productivo: Nosotros vamos a tener que elaborar estos cerca de 160 proyectos a través de PDTI, esperemos que a fines de este mes y principios de Octubre, comenzar con la formulación de proyectos, luego habrá un proceso de ejecución y rendición.



Sr. Alcalde: ¿Esa plata le va a llegar directo a los agricultores?

Director de Fomento Productivo: Si el 100% estará en sus cuentas, vía proyecto.

Sra. Concejala Elsa Benedetti Acuña: Aquí aparecen 167 agricultores y los afectados son 312 y ¿el resto?

Director de Fomento Productivo: Si ahí tenemos inconvenientes, porque tenemos 92 usuarios que no son INDAP y dentro de ellos, hay agricultores que no califican en ningún instrumento del estado o servicio, porque no son agricultores, entonces nos queda solo una alternativa que es ver ayudas por fondos del Royalty, un fondo de productividad al gobierno regional, formulando un proyecto de reactivación económica de estos 90 usuarios que no estarían recibiendo ayudas.

Ahora con los proyectos tenemos equipos para la formulación y no debiesen demorar más de dos semanas, según la expertiz de cada colega, lo importante es que los recursos están para llegar a estas familias.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Los recursos se entregan con la presentación y calificación del proyecto.

Director de Fomento Productivo: Así es.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Esto no será rápido, ya que tiene que hacer todo el proceso y se deben ejecutar y luego de deben rendir.

Sr. Alcalde: Ustedes me retrasaron los proyectos que tenía, eran dos y uno de ellos era el Parque.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Que bueno que lo tocó, porque alguien mencionó que una modificación correspondía a los FIGEM año 2024, que habían que rendirlos y ¿cómo van a aprobar gastos del FIGEM 2025, si para obtener recursos año 2025 deben tener rendidos el año 2024?, entonces aquí hay un problema de información.

Sr. Alcalde: Por eso se están gastando los recursos del FIGEM AÑO 2024 y tenemos plazo.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Revisen bien, esos recursos ya están rendidos, entonces hay problemas de información en esta mesa

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Alcalde, usted no debió haber retirado las modificaciones, se debían votar, ya que por lo menos yo tenía claro todo, aquí a la Concejala le faltaba información.

Sr. Alcalde: Vuelvo a repetir, los recursos del FIGEM año 2024, los íbamos a ocupar ahora, no podemos rendirlos.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Revíselo, porque ya están rendidos.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Insisto, usted no debió retirarlas.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Debí hacerlo, ya que si no hubiera cometido un error garrafal.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Alcalde, lo último, le quiero solicitar que para el futuro no hagamos esos break de 15 a 20 minutos.



Isaías Huaiquimil Retamal
Secretario Municipal

Se levanta la Sesión, siendo las 13:50 Hrs